

ACTA N° 117: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de septiembre de 2007, con la presencia de 185 delegados, y siendo las 14.55 hs., se inicia la sesión ordinaria de la Asamblea de Delegados del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, en la sede de la Institución sita en la Av. Corrientes 1441, 1º piso. Se encuentran presentes los Sres. miembros de la Mesa Directiva Dres. Eduardo Sequeiros (Presidente), María Fernanda Miranda (Vicepresidente I), Martín Silva Garretón (Vicepresidente II) y José Licinio Scelzi (Secretario General).-----

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Sres. delegados con la presencia de 185 delegados vamos a abrir el acto. Atento a razones laborales no estará presente la Dra. Barbagelata Secretaria de Actas de la Asamblea. Por lo tanto el Dr. Scelzi será el Secretario de Actas cumpliendo dichas funciones que devienen de la Secretaria General. Vamos a dar inicio a la Asamblea leyendo por Secretaria el orden del Día y a posteriori voy a leer el informe de Presidencia para que tomen conocimiento los Sres. delegados.

Dr. José L. Scelzi (Secretario General): Punto uno: Elección de autoridades de la Asamblea de Delegados Presidente, Vicepresidente I, Vicepresidente II, Secretario General y Secretario de Actas.

Punto dos: Consideración del Presupuesto de Gastos, cálculo de Recursos para el período comprendido entre el 1º de mayo de 2007 al 30 de abril de 2008.

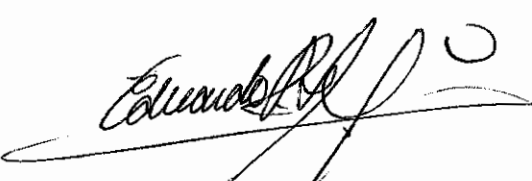
Punto tres: Fijación del monto de la cuota anual para el período comprendido entre el 1º de mayo de 2007 al 30 de abril de 2008.

Punto cuatro: determinación del monto del Bono de Derecho fijo para el período comprendido entre el 1º de mayo de 2007 al 30 de abril de 2008.

Punto cinco: determinación del monto de la cuota de inscripción para el período comprendido entre el 1º de mayo de 2007 al 30 de abril de 2008.

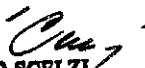
Punto seis: elección de cinco miembros titulares y cinco miembros suplentes para integrar la Junta Electoral.

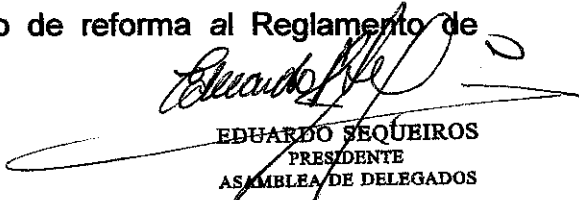

JOSE LICINIO SCELZI
SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA DE DELEGADOS


EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

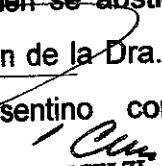
Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Vamos a dar lectura al informe de Presidencia por Secretaria General sobre las novedades producidas e ingresadas al ámbito y competencia de la asamblea.

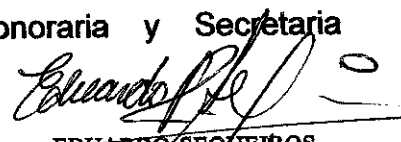
Dr. José L. Scelzi (Secretario General): Modificaciones que implican cambios en la condición de Asambleístas, renuncias a la Asamblea de Delegados; Bloque 47 Juliana Forclaz, Adriana Ramírez Andreani, Patricia Mónica Edith Di Mingo, Augusto E. Dewey, Jorge Gabriel Torracó. Bloque 48 Marcelo López Monsin. Bloque 49 Graciela E. Uva. Fallecimientos Bloque 31 Hugo Ernesto Egidio Álvarez. Modificaciones que no implican cambios en la condición de Asambleístas, renuncias a cargos. Bloque 47 Carlos M. Esteva renuncia como Secretario del Bloque, Bloque 47 José Roberto López renuncia a la Presidencia del Bloque 47. Bajas a las comisiones o cargos. Bloque 31 Hernán Gauna renuncia a la Comisión de Institutos reemplazado por Enrique A. Piragini. Bloque 47 Renee Muchen licencia al cargo de Presidenta a la Comisión de Interpretación y Reglamento. Bloque 47 Norma Valdes renuncio a la Comisión de Institutos. Bloque 47 Augusto Dewey renuncia a la Comisión de Presupuesto. En el caso de la renuncia a la Comisión de Institutos de la Dra. Norma Valdes plantea este informe que ha sido reemplazada por la Dra. Alejandra González y el renunciante Dr. Dewey por la Dra. Sandra Carquejeida. Bloque 47 Gladys Mabel Ottone renuncia a la Comisión de Presupuesto, sinemplazo. Bloque 48 Andrea Campos renuncia a la Vicepresidencia del Bloque. Bloque 48 Oscar Pérez renuncia a la Vicepresidencia de la Comisión de Presupuesto. Comisión de Interpretación y Reglamento se trató el Expediente N° 271.236 tratamiento del proyecto de prueba piloto para instaurar la mediación en el ámbito del proceso del Tribunal de Disciplina, no se respaldó la implementación del proyecto de prueba piloto para instaurar la mediación en este ámbito, es decir, en el del proceso ante el Tribunal de Disciplina. Se trató el Expediente N° 281.265 sobre la reforma del art. 100 bis del Reglamento Interno a fin de que la Escuela de Mediación pase a depender académicamente de la Escuela de Postgrado. Luego de un cambio de ideas se aprueba por unanimidad el dictamen vertido por el Dr. Jorge Quaglini en el que se opone a dicha reforma ya que considera que tanto la Escuela de Mediación como la de Postgrado deben depender de un Instituto. En tratamiento de la Comisión de Interpretación y Reglamento; A) El proyecto de reforma al Reglamento de


JOSÉ L. SCELZI
 SECRETARIO GENERAL
 ASAMBLEA DE DELEGADOS


EDUARDO SEQUEIROS
 PRESIDENTE
 ASAMBLEA DE DELEGADOS

Procedimientos del Tribunal de Disciplina Expediente 198.611. B) Expediente N° 276.305 en el que la Comisión de Jóvenes Abogados solicita la modificación del art. 14 del Código de Ética. C) Nota suscrita por el Dr. Horacio Gotta en la que solicita la modificación del art. 26 del Reglamento Interno. D) Expediente N° 285.219 para expedirse sobre la legitimidad relativa a la remoción de las autoridades electas por las comisiones. Entre paréntesis figuran los nombres de los Dres. Díaz Walter y Craus. Comisión de Institutos expediente N° 275477 en el que se propone la designación del Dr. Hugo Daniel Sorbo como Secretario del Instituto de Informática Jurídica. Luego de un intercambio de opiniones se resuelve por unanimidad prestar acuerdo a la designación del Dr. Hugo Daniel Sorbo como Secretario del Instituto de Informática Jurídica. Expediente N° 257578 en el que se propone la designación de Dr. Edgar Ramon Gigena como Director del Instituto del Derecho del Transporte de la Navegación Marítima, Aeronáutica y Espacial, por mayoría se presta acuerdo a la designación del Dr. Gigena como Director del referido Instituto. Expediente N° 274.570 en el que se propone la creación del Instituto del Derecho del Deporte. Luego de un cambio de ideas se somete a votación resultando aprobada por mayoría. Expediente N° 277.184 en el que se propone la designación del Dr. Pablo Vecbray como Secretario del Instituto del Derecho de las Comunicaciones y Derecho de Autor, se aprueba por unanimidad. Expediente N° 276.578 en el que se propone la designación de la Dra. Silvia Sandra Carqueijeda Román como Directora de Instituto de Mediación. Habiendo sido acompañada la documentación solicitada oportunamente se aprueba por unanimidad. Expediente N° 274570 en el que se propone la designación de Dr. Jorge Gabriel Rizzo como Director del Instituto de Derecho del Deporte, se aprueba por unanimidad. Expediente N° 277.612 en el que se propone el cambio de denominación del Instituto de Informática Jurídica por el de Instituto de Derecho Informático, se aprueba por unanimidad. Se somete a consideración el expediente N° 278.418 en el que se propone la designación de Dr. Julio Carrillo como Director del Instituto de Derecho Público Económico, se aprueba con el voto afirmativo de todos los presentes con excepción del Dr. Carrillo quien se abstiene. Expediente N° 277.785 en el que se propone la designación de la Dra. Maria Teresa del Rosario Moya Domínguez y Fabiana Silvia Cosentino como Directora Académica Honoraria y Secretaria


JOSE LICINIO SCELZI
SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA DE DELEGADOS


EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

respectivamente del Instituto de Derecho Internacional Público, Relaciones Internacionales y de la Integración; quedan aprobadas las designaciones de la misma. Expediente N° 279.535 se propone la designación de Dr. Rodolfo Jesús Fernández como Secretario del Instituto de Derecho Público Económico; queda aprobada por unanimidad la designación del Dr. Rodolfo Jesús Fernández como Secretario del citado Instituto. Expediente N° 282.540, se propone la designación del Instituto de Derecho Tributario y de Derecho Aduanero queda aprobada la iniciativa por unanimidad con lo que se encuentra creado el instituto de Derecho Tributario y de Derecho Aduanero. Expediente N° 283.400 en el que se propone la creación del Instituto de Investigación de las Ciencias Jurídicas; se rechaza la creación del Instituto. Se remite a consideración el expediente N° 282.541 en el que se propone la creación del Instituto de Derecho de Daños; queda aprobada por unanimidad su creación. Solo dos puntos más agradeciendo vuestra tolerancia. Queda aprobada por unanimidad la designación de las Doctoras Nancy Teresa Anzategui y Cora Ercilia Remete como Subdirectoras del Instituto de Derecho Internacional Público, Relaciones Internacionales y de la Integración. Expediente N° 272.941 en el que se propone la designación de la Dr. Dominga Tardora Zamudio como directora del Instituto de Derecho de Ecología y Medio Ambiente. Queda aprobada por unanimidad su designación. Expediente N° 279.535 se propone la designación del Dr. Rodolfo Jesús Fernández como Secretario del Instituto de Derecho Público Económico; queda aprobada por unanimidad su designación.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Vamos a empezar a tratar el Orden del Día de la Asamblea. Previamente se hace saber que se ha presentado una moción donde el que les habla Dr. Sequeiros la Dra. Miranda el Dr. Esteva el Dr. Cruz el Dr. Pizzotiello el Dr. Díaz Walker la Dra. Valdes el Dr. Qualglino y el Dr. Zeler no representan al Bloque de la lista 47. Vamos a abordar el primer punto del orden del día, tiene la palabra el Dr. Dedeu.

Dr. Martín Dedeu (Bloque 48): Sr. Presidente vengo en representación del Bloque 48 a proponer que se altere el orden del día establecido, en el sentido de que la designación de autoridades de la Mesa pase a ser el último punto a tratarse. Esto fundado en dos razones. La primera de ellas es que ello acompañará la posibilidad de poder llevar a cabo la Asamblea en un marco de

Cum
JOSE LICINIO SCÉLZI
SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA DE DELEGADOS

Eduardo Sequeiros
EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

mayor rapidez; que podamos abocarnos a un tratamiento de algunos otros temas que también son sustanciales como el correspondiente al tratamiento del presupuesto, bono y demás; y que por otro lado se compadece también con las normas vigentes en la materia, en el sentido que no solamente en el caso de las sociedades se trata primero los puntos correspondientes a la Memoria y Balance y después el tema de las autoridades. Además expresamente nuestra Ley de Colegiación, en el orden respectivo, no me acuerdo exactamente el art., sino que es 52 o 53, así lo prevé. Entonces simplemente voy a proponer como Moción de Orden se vote la postergación del tema para ser tratado dentro de esta misma sesión como último punto y se pase de inmediato al tratamiento del punto siguiente. Muchas gracias.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Oscar Pérez.

Dr. Oscar Pérez (Bloque 48): Gracias Sr. Presidente. Yo realmente puedo compartir el acercamiento que puede tener Martín Dedeu de que tal vez si se quedan ustedes se haga más rápido, no sé no sé, tal vez no sé si se va hacer más rápido, y no voy a comparar este Colegio con ninguna sociedad comercial. Este Colegio está creado de tal manera que dice que cuando se cita a una Asamblea se pone un Orden de prelación de los temas. Acá hay un grupo que coordina los diferentes bloques de la Asamblea y si ustedes estimaron que este era el orden yo voy a mocionar que se respete el orden Sr. Presidente, no hay nada que me pueda convencer de que es necesario cambiarlo.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra la Dra. González.

Dra. Alejandra González (Bloque 47): Gracias Sr. Presidente. En función de que todos tenemos que respetar el Reglamento Interno, el art. 29 dice que las autoridades duran 1 año en funciones. Como el mandato expiró, en realidad, el 31 de mayo, y esta es la primera oportunidad para realizar la elección y hay un Orden del Día que fue notificado a todos los asambleístas y estando de conformidad con la moción del Dr. Pérez solicito que por supuesto no sea tenido en cuenta, que se respete la orden del día, máxime porque, aparte, las autoridades que nos están representando no son las elegidas por los asambleístas que acá estamos. En este caso el Presidente y Vicepresidente 1º no pertenecen más a nuestro Bloque. Nada más. Gracias Sr. Presidente.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Muchas gracias Dra. González. Tiene la palabra el Dr. Roncero.


LICINIO SCELZI
SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA DE DELEGADOS


EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

Dr. Javier C. Roncero (Bloque 49): El Bloque 49 adhiere a la propuesta hecha por el Dr. Dedeu por los mismos fundamentos y vamos a solicitar si se completa, y se cierra como moción, también la lista de opinantes respecto de este tema, previamente a completarse con todos aquellos que quieran hablar, así tiene un límite el tratamiento del punto.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Están anotados para hacer uso de la palabra los Dres. Piragini, Rojas, Gilman, Ledesma y González. Dr. Piragini.

Dr. Enrique A. Piragini (Bloque 31): Habría que votar la moción presentada por el Dr. Dedeu así no perdemos tiempo y seguimos avanzando con temas más delicados. Creo que sería subestimar a esta Asamblea si no damos tratamiento y votación a esta cuestión puntual, que es una cuestión que realmente amerita que se defina de una vez por todas. Nada más que eso.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Rojas.

Dr. Gustavo R. Rojas (Bloque 50): Adherimos a la postura del Bloque 48 y que se pase a votar.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Gilman.

Dr. Ernesto Gilman (Bloque 51): Quiero adherir, Sr. Presidente, a la postura del Bloque 48 y considero apropiado que continúen las autoridades como se encuentran conformadas en estos momentos para tratar de abreviar la Asamblea y no dilatarla. Por eso considero que se debe apoyar la moción del Dr. Dedeu.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Ledesma.

Dr. Guillermo B. Ledesma (Bloque 51): Nosotros apoyamos, como parte del Bloque que se ha dividido, la postura del Bloque 47. Creemos que las autoridades salientes tienen que entenderlo, acá hace falta renovar las autoridades para poder seguir funcionando.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra la Dra. González.

Dra. Alejandra González (Bloque 47): Atento la importancia que reviste este tema solicito al respecto votación nominal.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): La Dra. González plantea la votación nominal. Si está adecuada a derecho como surge y es apoyada por más de cinco miembros, tendremos que hacer la votación nominal. Si hay más de cinco votos a favor, se aprueba que la votación será nominal. Se va a votar nominalmente que el punto primero del Orden del Día, elección de Autoridades

En la Asamblea de Delegados Presidente, Vicepresidente I, Vicepresidente II, Secretario General y Secretario de Actas sea tratado como último punto del Orden del Día. En función, todo ello, del art. 57 inc. d del Reglamento Interno. Por Secretaría se va a registrar el voto nominal.

Dr. José L. Scelzi (Secretario General): Bueno, auxiliado por el Dr. Britos, yo voy acá una lista, de modo que si faltara alguno de los integrantes del Bloque se lo harán saber. Esta es la primera de las planillas que nos pasan.

Bloque 31: González de Taylor afirmativa, Monteleone afirmativa, Mosquera negativo, Pacífico negativo, Piragini afirmativo, Rial negativo, Silva Garretón afirmativo, Murano Baia negativo.

Bloque 47: Acosta Susana negativo, Adler Martín negativo, Aguirre Martín negativo, Bonofiglio negativo, Busso negativo, Carqueijeda Román negativo, Colombi negativo, Corbetta negativo, Daffinoti afirmativa, Decoud negativo, Gandolfo negativo, Gómez Riera negativo, González Alejandra negativo, Krauss afirmativo, José López negativo, Marengo María negativo, Máximo Claudia negativo, Miranda María afirmativo, Nunciya Claudio Negativo, Padilla Lucia negativo, Palacios Elvira negativa, Paolini negativa, Papaiani negativa, Pizzarello afirmativa, Quaglino negativa, Raso negativa, Riveiro negativa, Scallano negativa, Sparer negativo, Steffen negativo, Tubio negativo, Valdés afirmativo, Weiner negativa. Abelayras negativa, Awad negativa, Bagnasco negativa, Bianco negativa, Charro negativa, Chuan Pieg negativa, Cisterna negativa, Corazza negativo, D'angelo negativo, Díaz Walker afirmativo, Echeverría negativa, Garibotti negativa, Godoy Vélez negativa, Guinzburg negativa, Lanziano negativa, Laschar negativa, Lujan negativa, Marino negativa, Mac Neill negativa, Rosquín negativa, Ruiz negativo, Sabadini negativa, Saita Diana negativa, Scarano negativo, Torres Nieto negativo, Zeller afirmativo.

Bloque 48: Agustoni afirmativo, Aren afirmativa, Borro afirmativo, Campos negativo, Carrillo afirmativa, Ciccía negativa, Corcuera Ibañez afirmativa, Corines afirmativa, Cosentino afirmativo, Couso afirmativo, Cuzzani afirmativo, Datti afirmativo, Dedeu Diego Martín afirmativo, Dedeu Martín Wifredo afirmativo, Domínguez Folgueiras afirmativo, Fariñas afirmativo, Fescina afirmativa, Gabella negativa, Hernández Virgilio afirmativa, Lipera afirmativo, Molinero negativo, Molinario afirmativo, Montanelli afirmativo, Pérez Oscar

JOSE LICINIO SCELZI
SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA DE DELEGADOS

EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

negativo, Perez Sammartino afirmativo, Poblete Nora afirmativo, Punte Roberto afirmativo, Quintana Teresa afirmativo, Ramos Omar afirmativa, Ríos Ordóñez negativo afirmativo, Romero Leandro negativo, Scelzi afirmativo, Tamini negativo. Suplentes Achabal afirmativo, Borda Alejandro afirmativo, Calvo negativo, Cánepa negativo, Caniffi afirmativo, Caruso afirmativo, Casanova negativo, Cypnik afirmativo, Dillon afirmativo, Echegaray afirmativo, Emiliozzi negativo, Gerome afirmativo, Gigliotti afirmativo, Guzmán afirmativo, Iturbide negativo, Mangini afirmativo, Poggi negativo, Rainelli afirmativo, Ripoll negativo, Sacco afirmativo, Schapira afirmativo, Vignale afirmativo, Yusef afirmativo.

Boque 49: Azerrad Marcos afirmativo, Brugo Marcó afirmativa, Carrasco Ana afirmativo, Cazamajou afirmativo, Delbono afirmativo, Exeni Royo afirmativo, Fodon afirmativo, Fodor afirmativo, Ibáñez Lucio afirmativo, Mejuto Medrano afirmativo, Núñez Antonio afirmativo, Núñez Escobar afirmativo, Rodríguez Romero afirmativo, Roncero afirmativo, Vidal Miguel afirmativo, Villanueva Miguel afirmativo. Armesto afirmativo, Fiddiemi afirmativo, Filippelli afirmativo, Horrich afirmativo, Monza afirmativo, Parise afirmativo, Perrupato afirmativo.

Boque 50: Alfonsín Gustavo afirmativo, Belli Liliana afirmativo, Casanello Roberto afirmativo, Fontán afirmativo, Godoy Sara afirmativo, Hernández Marcela afirmativa, Kunstler Horacio afirmativo, Mantione Roque afirmativo, Marou affirmativo, Pérez Jorge afirmativo, Pizzorno afirmativo, Rizzo Patricia afirmativo, Rojas Gustavo afirmativo, Tavani Eduardo afirmativo, Waisman afirmativo, Acquistapache afirmativo, Castellvi Ricardo afirmativo, Di Teodoro afirmativo, Gallardo Susana afirmativo, Pannunzio afirmativo.

Boque 51: Gilman afirmativo, Ledesma negativo, Vegue negativo.

Interbloque: All afirmativo, Batalla negativo, Cuello negativo, Etchart Leticia afirmativo, Etchart Marcela negativo, González Silvano afirmativo, Magliocci negativo, Meta afirmativo, Musumano afirmativo, Niño afirmativo, Posada afirmativo, Ramele negativo, Robles afirmativo, Rómulo Paula afirmativo, Ruiz Rondo afirmativo, Sarubinsky afirmativo, Torres Alejo afirmativo, Cambiaso Carlos negativo, Campa Ricardo negativo, Consolé José negativo, D'ascenzo negativo, Guazzetti afirmativo, Juri afirmativo, Pietropaolo negativo.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Se va a leer el resultado electoral de la propuesta del Dr. Dedeu.

JOSE LICINIO SCELZI
SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA DE DELEGADOS

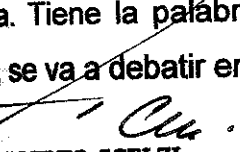
EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

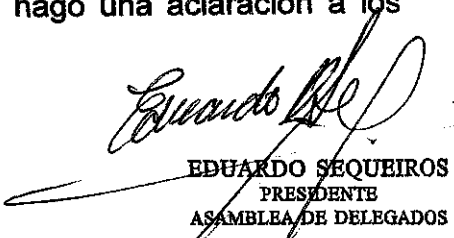
José L. Scelzi (Secretario General): Sres. Delegados, el resultado, reconociendo al Dr. Britos su colaboración, **por la afirmativa 116 votos; por la negativa 77. Aplausos.**

Eduardo Sequeiros (Presidente): En función de lo que informa Secretaría General, se altera el Orden del Día, pasando el primer punto, Elección de autoridades de la Asamblea de Delegados: Presidente, Vicepresidente I, Vicepresidente II, Secretario General y Secretario de Actas, a ser tratado como segundo punto del Orden del Día. Vamos a pasar al 2º punto del Orden del Día. Consideración del presupuesto de Gastos, Cálculo de recursos para el período comprendido entre el 1º de mayo de 2007 y el 30 de abril de 2008. En primer término el Presidente de la Comisión de Presupuesto va a informar a esta Sala quiénes son los delegados que van a sostener los dos dictámenes elaborados.

Luciano Scarano (Bloque 47): Buenas tardes a las autoridades y por su intermedio a los delegados. En la última reunión de Comisión de Presupuesto se celebró por decisión unánime de los presentes que representaban a todas las listas que están en la Comisión, se tuvo por válidos tres dictámenes en el orden de presentación cronológico son los siguientes: el de fojas 77 del expediente respectivo, que todos tienen fotocopias, suscripto por quien les habla, el Dr. Sacarano, más Sabadini, Oscar Pérez, Beatriz Rial y Luciano Ledesma, quien a su vez sumó una nota ampliatoria a fojas 78. A los dos ordenatorios y prácticos de esta Asamblea lo vamos a denominar como dictamen número uno. Seguidamente, a fojas 82/87, se encuentra el dictamen elaborado por Horacio Kunstler, Elsa Rodríguez Romero, Carlos Caruso, Roberto Rial, Hugo Díaz Walker y Fernando Ocampo, que vamos a considerar como dictamen dos; y a fojas 93/96 se encuentra el dictamen del Dr. José Cónsole, que lo denominamos como número tres. Estos fueron los tres dictámenes que se presentaron. El dictamen Nº 1 va a ser informado por el Dr. Oscar Pérez; el Nº 2 va a ser informado por el Dr. Horacio Kunstler; y el Nº 3 por el Dr. José Cónsole.

Eduardo Sequeiros (Presidente): La Presidencia es la que fija la denominación de los dictámenes, y las modalidades las fija en el debate la Presidencia. Tiene la palabra el Dr. Kunstler. Les hago una aclaración a los delegados, se va a debatir en general.


JOSE LICINIO SCELZI
SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA DE DELEGADOS


EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

Dr. Luciano Scarano (Bloque 47): Disculpe Dr. le hice una moción recién, no se lo tomó o no lo tomó. Cómo se van a tomar los dictámenes: como número uno, número dos, número tres, va a seguir un orden?

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Es indistinto. Voy a tratar ambos dictámenes en conjunto. Voy a tratar los dos dictámenes que usted mencionó: uno y dos, en conjunto. Después se va a votar, pero voy a tratar el uno y dos en conjunto porque son dictámenes. Uno firmado por seis delegados titulares, y el otro por cinco delegados titulares. El que se circularizó como dictamen del Dr. Console, que es una muy buena tarea, lo estuve leyendo, es un informe. No es un dictamen por que el Dr. Console no es titular de la Comisión, es delegado suplente. Entonces, para un mejor tratamiento Dr., para que la Presidencia se sienta ecuatorial y no esté a favor de uno u otro dictamen, lo que el cuerpo va a discutir ahora en general son los dos dictámenes. Por eso a los informantes les propongo, es indiferente que hable primero el Dr. Pérez, después el Dr. Kunstler. Ya tengo los informantes y después se procederá a votar.

Dr. Luciano Scarano (Bloque 47): Como Presidente de Presupuesto tengo que hacer una aclaración. La verdad que nunca se presentó el Dr. Fernando Ocampo a la Comisión, por eso se decidió incluir como un dictamen válido el del Dr. Console. Fue por eso que todas las listas que estaban presentes en la última reunión de la Comisión de Presupuesto votaron eso, porque el Dr. Console vino a casi todas las reuniones, hizo preguntas como todos los miembros, pidió documentación e hizo su propio dictamen, ese es un trabajo que tiene que ser para nosotros valorado y por eso aceptamos como válido su dictamen en su momento. No conozco la cara, como Presidente de la Comisión, del Dr. Ocampo, porque no fue jamás, de la nada fue y firmó.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Sres. delegados vamos a avanzar en el tratamiento de los temas. Tiene la palabra uno de los miembros informantes, el Dr. Oscar Pérez.

Dr. Oscar Pérez (Bloque 48): Gracias Presidente. Bueno, lo primero que voy a manifestar, agradeciéndole a Horacio Kunstler que me dejó exponer primero este proyecto, lo primero que voy a manifestar es que de la misma manera en que nos tomamos un trabajo de locos votando, uno por uno, si queríamos votar en Orden del Día, y en función del respeto que nos merecemos los tipos que nos sentamos en una Comisión de Presupuesto durante unos cuantos meses

JOSE LICINIO SCHLIZ
SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA DE DELEGADOS

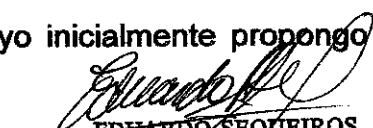
EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

para hacer el dictamen, voy a hacer una moción para que esta Asamblea, y ya nominalmente, para que esta Asamblea diga, y lo que estoy pidiendo es concurrencia entre representantes de todas las listas que lo admitieron en ese dictamen, para que digamos si estamos en condiciones de tenerlo en cuenta. Yo creo que por ahí, cuando empecemos a dialogar, por ahí terminamos haciendo todos un dictamen común y, si no es así, lo que pido Sr. Presidente es que, antes de la votación, le demos la palabra al autor de ese proyecto que es una manera de que pueda explicarnos a los 200 asambleístas que han venido hoy por qué hizo ese proyecto.

D. Eduardo Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Pérez.

Dr. Oscar Pérez (Bloque 48): Sr. Presidente nosotros, un conjunto de asambleístas de diferentes listas, hemos trabajado en la formulación de un dictamen que era una modificación del que nos envía el Consejo Directivo. Estuvimos hasta las últimas horas tratando de llegar a un dictamen común con el resto de las listas, tal cual lo hicimos en los últimos 5 años, sin fijarnos quién gobernaba y quién dejaba de gobernar el Colegio, sino que buscando el punto común de todo lo que discutíamos. Tal es así que nosotros, receptando alguna inquietud de muchos colegas nuestros y también viendo la realidad que el proyecto original que habíamos firmado habían pasado ya cinco meses de ejecución de ese Presupuesto, que no iba a dar el tiempo material tal vez para ejecutar todo lo que se planteaba, entonces hemos presentado como dictamen, en el momento que legalmente nos correspondía, un dictamen final de 18.331.291, con el crédito de refuerzo incluido, con 53 centavos, me parece. Entonces, Sr. Presidente, a partir de seguir hablando con el resto de las listas, vamos a mantener este dictamen con una quita que vamos a proponer del 14% a este mismo número, lo que nos da un número final de 18.450.900,28. cuando llegue el momento de plantearlo. Es una quita del 14% con respecto al presupuesto original de autoría de otros colegas y mío también. Quiero un poco explicarlo porque, por lo general, en la Comisión de Presupuesto somos muy pocos y acá somos un montón. Esta quita obedece por un lado a eso que les planteaba, que gran parte del ejercicio ya había avanzado y la otra que estamos trabajando, tanto con Horacio Kunstler, con la Dra. Rodríguez Moreno y demás, buscando acercar posiciones. En este presupuesto hemos incluido casi todo lo que hablamos, por lo tanto yo inicialmente propongo


JOSE LICINIO SCELZI
SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA DE DELEGADOS

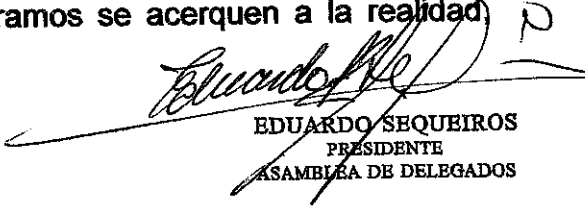

EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

el presupuesto como presupuesto del Colegio Público de Abogados para el periodo 2007/2008 y creo que el debate, tanto con el Dr. Kunstler como quién sea, nos va a enriquecer y permitirnos tomar una postura.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Muchas gracias Dr. Pérez. Tiene la palabra el Dr. Kunstler.

Dr. Horacio Kunstler (Bloque 50): Muchas gracias. El tema se ha simplificado un poquito *porque* prácticamente los dictámenes tienen un poco más del 10 % de diferencia en cuanto a los valores totales que involucran. Habría que analizar en detalle ese 14% de quita, *cómo* se distribuye, para ver los rubros específicos, pero básicamente la diferencia se ha reducido sustancialmente. El problema básico que se planteó en la Comisión de Presupuesto fue que la reducción de las reservas que tenía el Colegio Público de Abogados hace dos ejercicios eran prácticamente 20.000.000 de pesos, entre caja e inversiones. Esa cifra disminuyó sustancialmente. Es decir que venimos con varios presupuestos de déficit, y el argumento que se esgrimió entonces es que estamos cambiando dinero de las reservas por ladrillos, es decir, con un déficit, *mas* que eventualmente, que en caso de necesidad, pudiera responder a alguna emergencia. Hoy en día estamos en lo que yo, técnicamente, considero un nivel crítico de reservas, ya que prácticamente no podemos cubrir más que los sueldos de un ejercicio. Francamente si no se realizan inversiones y no se aumenta el nivel de ingresos esta situación no puede continuar así, por lo que hemos procedido en nuestro presupuesto a poner primero el cálculo de los recursos. Eso se debe a que partimos de eso para determinar *cuánto* se podía gastar. Como consideración inicial, el proyecto que nos fue remitido por la Comisión Directiva establecía una base de cálculo a partir *del* pago de matrícula por 57.000 matriculados. Como expresión de deseos puede valer, pero la verdad es que autorizar gastos en base a ingresos que son ilusorios, es simplemente un permiso para incrementar el déficit en cantidades espectaculares. Estamos hablando de más de 4.200.000 pesos. En realidad, *hay* la apariencia de un déficit mucho menor, si nosotros calculamos ingresos que no son reales, estamos justificando en definitiva gastos que van a terminar disminuyendo nuestras reservas. Eso pasa bastante no sólo en el Colegio de Abogados lamentablemente. En función de eso procedimos a un recálculo haciendo proyecciones históricas que esperamos se acerquen a la realidad.


JOSE LICINIO SCELZI
SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA DE DELEGADOS


EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

que algunos colegas sostendrán que son un poquito conservadoras, pero en definitiva, llevan los ingresos genuinos a 13.899.550 pesos, lo cual figura como una limitación. Como francamente determinamos que viendo los porcentajes de inflación, y un cálculo más o menos razonable al tanto de los gastos previstos, no podía el Colegio funcionar normalmente esos valores, tuvimos que incurrir en un déficit de 1.600.000 que sea un déficit real, es decir, que lo hayamos estimado adecuadamente y que no pase de ahí. Esto requiere mantener una matrícula de pesos, es decir, lo que consideramos que era la matrícula original ajustada a la inflación, y un bono de 10. En cuanto al nivel de gastos procedimos a bajarlo y reducir aquellos conceptos que nos parecían sobredimensionados con lo cual, me refiero específicamente a algunos gastos de publicidad y algunos contratos que el Colegio tiene firmados y que en el caso de seguridad y vigilancia y en el caso de la publicación de la revista son bastante importantes. Sin embargo, pensamos que todo todas las reducciones que planteamos efectivamente son posibles y nos permitiría por lo menos un respiro en cuanto al mantenimiento de las reservas. Lamentablemente el presupuesto no incluye avanzar con la Escuela de Graduados. Sé que es un proyecto interesante y muy querido por todos los colegas, pero francamente sin la aprobación de la CONEAU, sin una específica matrícula aprobada, sin todas las cosas que se necesitan, nos pareció que la realidad de este Colegio exige al menos que, antes de empezar a gastar plata en eso, plata que no tenemos lamentablemente, replantear la situación y posponerlo hasta, esperemos, el próximo presupuesto. Los montos autorizados en los rubros que paso a leer, *porque* le pido a la Asamblea que acuerde que dentro de estos rubros es facultad del Consejo Directivo modificar partidas individuales, es decir, compensarlas.

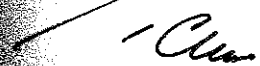
Eduardo Sequeiros (Presidente): Doctor, lo que estamos debatiendo es el presupuesto en general. Después hay que debatirlo en forma particular, cada ingreso y egreso, entonces lo que se va a votar ahora es dos opciones de presupuesto doctor. La suya es de 16.818.129,89; la moción del Dr. Pérez es de 16.450.900,78. Tengo anotados para hablar al Dr. Console, Dr. Mosquera, Dr. Fragini, Dr. Scarano, Dr. Pérez, Dr. Rojas, Dr. Dedeu y Dr. Quaglino. Está en el cierre de la lista de oradores. Se vota el cierre de la lista de oradores.

JOSE LICINIO SCELZI
SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA DE DELEGADOS

EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

Queda aprobada como moción de orden el cierre de la lista de oradores.
Tiene la palabra el Dr. Console.

Dr. José Console (Interbloque): Gracias Sr. Presidente. Primero voy hacer una consideración general que, verdaderamente, me sorprende. Que se haya molestado la atención de los delegados interfiriendo, o hacerles creer en esa interferencia, del Orden del Día, justamente para cristalizar un proyecto de una Presidencia que ya perdió legitimidad y de esa manera evitar que el dictamen de un colega, me toca, obviamente por que lo firmo, se pudiera tratar. Pero más allá de eso, los colegas lo tienen, lo han leído, y saben de qué se trata. También les advierto a los colegas que el expediente que retiraron de la Secretaría está anémico, le faltan dos notas firmadas por las cuales los miembros de la Comisión de Presupuesto aceptaron por unanimidad que se elevaran los tres dictámenes a la Asamblea de Delegados y eso me parece que hay que decirselos a los delegados que hoy están acá, por que no saben, y se leen solamente la voz del Presidente que deforma, y con todo respeto se lo digo, absolutamente, digamos al estilo de la más rayana aristocracia dictatorial, con todo respeto se lo digo. Me hago cargo de lo que digo por que no hay como alguna que usted invoque para suprimir el tratamiento a los Sres. Delegados de un proyecto de dictamen. La asamblea será soberana si lo quiere tratar o no, pero usted Sr. Presidente carece de facultades para imponer voluntades en un órgano colegiado como es este, el más democrático del Colegio porque representa a todas las listas, aún con un solo delegado. Pasado este punto quiero centrar la discusión en donde está esto. Lamentablemente nos vamos a pegar la cabeza contra la pared dentro de dos ejercicios cuando las autoridades que sean, no sé quiénes serán, se encuentren con la realidad que van a tener que vender un bien para seguir cubriendo el déficit. Y todo por qué, porque no asumen el costo que significa aumentar a los matriculados que la realidad económica de este país hace que los costos de este Colegio deban ser aumentados. Si esto no lo entendemos, dentro de 4 años o 6 vamos a tener que vender un bien para seguir cubriendo el déficit, porque ninguna de las gestiones que yo recuerde, y estoy en la abogacía colegialista desde el año 1.986 con la primer lista que puse a la cabeza al Dr. Cermesoni, conozco hace muchos años lo que nos pasa. Entonces Sr. Presidente, lo que digo es esto, los dos presupuestos que


JOSÉ LICINIO SCELZI
SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA DE DELEGADOS


EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

presentaron, y lo digo yo en mi dictamen, tienen una trampa. La trampa es ocultando el déficit y el déficit solamente lo vamos a resolver achicando los gastos, desde luego, pero aumentando los ingresos. Acá Sr. Presidente ninguno de los dos proyectos de presupuesto analiza lo que nos debe el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en razón de los bonos que pagó, ninguno de los dos presupuestos analiza lo que nos debe la AFIP en razón de los bonos que los apoderados fiscales de la AFIP no pagan invocando un decreto en un franco y absoluto desconocimiento de la ley. Entonces ninguno de los dos presupuestos se preocupó por recuperar el patrimonio del Colegio, el patrimonio de todos nosotros. Eran históricamente, que yo recuerde, cuando era consejero, 1.000.000 de \$ del Gobierno de la Ciudad, y 1.000.000 de \$ de la AFIP en el año 2.000. Haga la cuenta: a qué monto asciende hoy la deuda que nos deben estas dos instituciones. Parece que el Colegio Público apunta a los abogados porque es más fácil y no a la Municipalidad y a la AFIP. Para concretar, Sr. Presidente, este grupo de abogados, un pequeño grupo de abogados, no está dispuesto a pagar caro el déficit con la supresión de servicios a los matriculados. No estamos dispuestos a que se achique un presupuesto cerrando el jardín maternal o buscándole una forma linda y agradable de desfigurar la realidad diciendo: vamos a constituir una Comisión para que estudie, pero en definitiva lo que se quiere es cerrar el jardín maternal. No estamos dispuestos, no estamos dispuestos a que se evite que este Colegio sea solidario con los matriculados. Si este Colegio tiene alguna deuda de ser es justamente darle beneficios a los matriculados y no vamos a estar de acuerdo ni con esta administración ni con ninguna ni con las que vinieron y con las que fueron, Usted podrá corroborarlo buscando las actas, con vericar algún servicio al matriculado. Si estaremos de acuerdo en explicarle al matriculado que para mejorar los servicios tendrá que pagar algún peso más y en la Capital Federal, este Colegio de Abogados, si usted lo compara con cualquier Colegio de Provincia, paga el 50% de matrícula, evidentemente no hacen los números, entonces es muy fácil. Por una cuestión aritmética el déficit lo busco en el banco, saco la plata del banco y no le reprocho a esta administración porque estamos hablando de un presupuesto ya ejecutado y que tiene con déficit de gestiones anteriores. Es muy fácil ir al banco, saco la plata, cubro el déficit y después evidentemente el que venga tendrá la carga de

Com.
JOSE LICINIO SCELZI
SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA DE DELEGADOS

Eduardo Sequeiros
EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

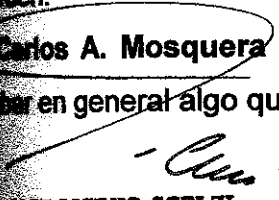
...ese déficit. Sr. Presidente le pido mil respetos por la alusión, pero me
 ...muy dolorido con esta forma de haber usted introducido la posibilidad de
 ...no se trate mi dictamen. Se lo digo porque durante muchos meses estuve
 ...es esa Comisión, donde lamentablemente por una gentileza política
 ...mi lugar de delegado titular y ese delegado titular jamás vino, jamás vino,
 ...ni sé cuando firmó el dictamen invocando un interbloqueo al que, le
 ...a repetir, yo integro y no se me preguntó si se podía firmar ese
 ...dictamen. Y si ustedes ven mi dictamen lo firmo con nombre y apellido y no
 ...ningún tipo de representación. Nada más Sr. Presidente.

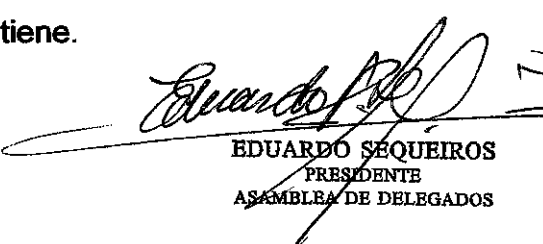
Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Dr. Cónsole, en cuanto a la alusión le
 ...saber, usted me conoce desde hace mucho tiempo, yo trato en lo posible,
 ...puedo equivocarme, de cumplir con la ley. Por lo tanto puedo equivocarme,
 ...lo que a usted le parece autoritarismo es ser rígido con el cumplimiento de
 ...ley. Mi intención, o me equivoco, espero que no sea en perjuicio del cuerpo y
 ...cráme que lamento, muchas veces tener que resolver en contra de lo que
 ...mismo deseaba. Por lo tanto descarte cualquier posición contra usted. Usted
 ...perfectamente. Tiene la palabra el Dr. Mosquera.

Dr. Carlos A. Mosquera (Bloque 31): Solicito como moción de orden,
 ...suspender el tratamiento del Presupuesto en general para pasar al presupuesto
 ...particular, rubro por rubro. Porque es imposible votar en general un
 ...presupuesto o el otro y después votar en forma, rubro por rubro, cosas que no
 ...conocemos porque hemos votado, y quedemos pegados a un presupuesto por
 ...monto final que no conocemos cómo es en su composición. Segundo,
 ...tenemos que el presupuesto es el mecanismo de gobierno de la Comisión
 ...Directiva. Por ende tenemos que ser muy cautos para controlar, pero no
 ...dejar la acción de gobierno de la Comisión Directiva, por ese motivo solicito
 ...suspendamos el tratamiento en general para pasarlo en particular.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Doctor, se entendió perfectamente el
 ...plazo, pero estaríamos violando el Reglamento. Los proyectos primero se
 ...en general, y después en particular. No es apropiado votar, o sea
 ...suspender el tema; no está dentro de las mociones de orden, no es una moción
 ...orden.

Dr. Carlos A. Mosquera (Bloque 31): Lo que pasa es, Doctor, cómo va a
 ...en general algo que no sabe lo que contiene.


 JOSE LICINIO SCELZI
 SECRETARIO GENERAL
 ASAMBLEA DE DELEGADOS

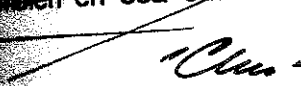

 EDUARDO SEQUEIROS
 PRESIDENTE
 ASAMBLEA DE DELEGADOS

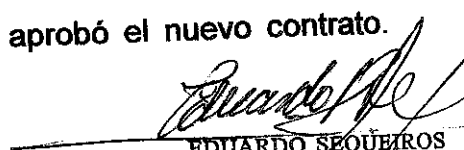
Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Piragini.

Dr. Enrique A. Piragini (Bloque 31): Gracias Dr. Sequeiros. Antes que nada le quiero ratificar mi respeto a su persona. Sé que lo que acaba de expresar es lo que realmente siente y también supongo que el Dr. Cónsole habrá malinterpretado algunas actitudes que son de mero orden. Yo quiero colaborar lo más en que esto sea rápido y satisfactorio. Pero no puedo dejar de alertar a los distinguidos colegas de este honorable cuerpo, que me parece de suma responsabilidad que si no se han cerciorado qué es lo que vamos a votar, me parecería de suma irresponsabilidad y liviandad, ya que en el caso particular, cuando ayer recibí una nota donde me invitaban a retirar los ejemplares del presupuesto. Es real que durante la semana pasada también estaban los ejemplares a disposición de los matriculados, pero es tan complejo este tema que realmente me parecería que lo ideal sería que entráramos a plantear partida por partida como propuso el Dr. Mosquera y me parece enjundioso el discurso del Dr. José Cónsole donde ha puesto de manifiesto algunas cuestiones puntuales que fueron las que llevaron a este Colegio a estar en una situación lamentable desde el punto de vista económico. Especialmente el haber abandonado el cobro, pretendido cobro y propiciado por nuestra agrupación, de aquellos bonos que debían los abogados pertenecientes a representantes de la Comuna o del Estado Nacional. Nada más.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Scarano.

Dr. Luciano Scarano (Bloque 47): Bien, tengo que hacer algunas salvedades al Presidente, respecto de la Escuela de Postgrado, solamente hemos utilizado las instalaciones del Colegio de Abogados, se han pintado algunas aulas, se han comprado 4 pizarrones, y eso es todo lo que se ha gastado al día de la fecha. Se pretende sí darle una mayor jerarquización, poder tecnificar las aulas, y el día de mañana, de esa manera, poder solicitar la certificación a la CONEAU. Tema tres: seguridad. Han hablado también acá de seguridad, parece que no se sabe que el Colegio ha suscripto un contrato con una empresa que fue elegida por una subcomisión, mediante una licitación pública. En esa subcomisión estaban representadas todas las listas que tienen representación en el Consejo Directivo, votaron unánimemente, inclusive alguna lista, como miembro, ofrecieron un ingeniero en seguridad que votó. También en esa subcomisión, unánimemente, se aprobó el nuevo contrato.


JOSE LICINIO SCELZI
SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA DE DELEGADOS


EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

que nadie recuerda que en este Colegio, antes de que estuviera esta, sucedían robos de bienes personales a los matriculados, inclusive se robado escandalosamente algunos discos rígidos de las computadoras, nosamente. Punto siguiente: publicidad. También se critica el tema de la realidad. Acá hay dos puntos fundamentales que fueron base de nuestra crítica. Uno es el tema de las incumbencias, que creo que nadie, en un 100 % puede estar en contra de que se defiendan las incumbencias de los colegas. Por el tema CASSABA. Tema que más del 70 % ha votado en contra en las elecciones del año pasado, eso es indudable, y no estamos haciendo otra cosa sino lo que nuestros votantes han elegido. Parece que hoy muchos de aquí se quejan las vestiduras viendo cuánto se va a gastar, o viendo cuánto se va a gastar. Sr. Presidente de la Asamblea: acá se votó 650 pesos el metro cuadrado como presupuesto para los gastos del edificio de acá al lado, se pagaron 1.500 pesos por metro cuadrado. Dónde estaban, dónde estaban antes y antes esos mismos que hoy se rasgan las vestiduras. Dónde estaban cuando no se recaudaba la publicidad de la revista, cuando era totalmente gratuita, donde nadie pagaba la publicidad. Y, por último, dónde están los 2.000.000 pesos que estaban depositados en el año 2.002. Y por último hago una moción de que se vote, dada la importancia que tiene este punto, definitivamente.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): El Dr. Pérez tiene la palabra.

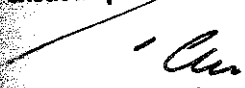
Dr. Oscar Pérez (Bloque 48): Lo primero que quiero es aclarar algunos de los puntos que usó mi amigo Horacio Kunstler, cuando contó un poco lo que nos pasó y lo que no nos pasó en esa Comisión. Lo primero que quiero aclarar es que así como él manifestó que se había hecho un cálculo de 56.000 matrículas, en este proyecto que estamos proponiendo que se vote es bastante ajustado a la realidad porque plantea el cobro de 45.000 matrículas. Digamos que tampoco ser realistas no vamos a suponer que vamos a cobrar 5 matrículas por año. Calculo que un cobro de 45.000 matrículas, cuando más de 30.000 colegas renovaron sus credenciales, debe estar bastante ajustado a la realidad, porque tenemos los 30.000 que renovaron, más los de los últimos años que no tenían que renovar, calculo que este nuevo presupuesto, con un cálculo de recursos en base a 45.000 matrículas, es bastante cercano a la realidad. Y yo creo que una vez por una cuestión de tiempo, y que no nos hemos podido sentar,

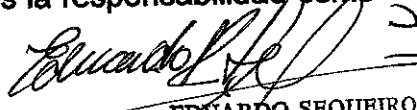
eficazmente ese dictamen que está defendiendo el déficit más chico que pueda ubicar, hoy plantea un déficit de 1.600.000 pesos aproximadamente y el proyecto que nosotros estamos proponiendo tiene un déficit de 450.000. O sea, creo que tal vez en las idas y vueltas de esta tarde estamos medios locos. Y también con eso quiero, hablando de la confusión, también yo voy a Horacio, como lo escuché en las reuniones de presupuesto, con respecto a la Escuela de Postgrado, en ese momento escuchamos de la Escuela de Postgrado desde que era una excelente idea en un mal momento, que era un quiosco, hemos escuchado de todo, pero simplemente nosotros vamos en nuestro dictamen a la coherencia y como decimos que queremos la Escuela de Postgrado en pañales, que arranque, que empiece. También vamos honorarios para la Escuela de Postgrado. En el proyecto que vamos a discutir de mi colega, dice no a la Escuela de Postgrado, pero hay una partida para la que está en el proyecto nuestro para honorarios de la Escuela de Postgrado. Creo que esto pueden ser errores, *porque* el que trabaja se equivoca. Y dejando un poco de aclarar esto con Horacio, que hubiera querido aclararlo en una mesa, también quería referirme un poco a lo que el Sr. Consolé plantea. Sin duda que el tema de los bonitos de la DGI, de la AFIP, que no es una causa pendiente. Creo que es una causa que alguien algún día abandonó y no sabemos por *qué* nadie la siguió hasta hoy. Yo creo que la dejamos en cuenta *porque* el año pasado recomendamos, recomendamos entre otras recomendaciones que votó este plenario, recomendamos que se hiciera un estudio sobre *qué* había pasado con esos cobros. Pero al margen de eso, lo que entiendo humildemente, desde mi conocimiento contable, es que eso simplemente debe de estar en el balance, no en el presupuesto. Deben estar los créditos a cobrar, por eso acá no podíamos incluirlos *porque* entendemos que deben estar como créditos a cobrar. Terminado con esto, Sr. Presidente, voy a haber aclarado algunas de las cosas y fundamentalmente lo que le voy a decir, como lo que se va a discutir es la propuesta de Horacio Kunstler y la de mi grupo, que tengamos la posibilidad de ser los miembros informantes, para que los que cerremos realmente la lista de oradores, derecho de defensa los decen.

Eduardo Sequeiros (Presidente): Los miembros informantes van a tener, cuando terminen los oradores, dos minutos para hacer las aclaraciones que

que corresponden. Yo le diría a cada orador que sea lo más breve posible a fin de que podamos pasar a la votación. Tiene la palabra el Dr. Rojas.

Dr. Gustavo Rojas (Bloque 50): Ante todo, Sr. Presidente, lo que quiero es reiterarle la confianza que se le dio en la Asamblea del año pasado con respecto a la interpretación del Reglamento y por supuesto atenerse a ese Reglamento para el funcionamiento de la misma. Otra cuestión importante, con respecto al funcionamiento de la Asamblea, es que todos los delegados tenemos a disposición el presupuesto para analizarlo, realmente somos delegados, no somos contadores para tener la pericia de análisis más minucioso, pero también podíamos tener la posibilidad de consultar a un contador para las dudas. No es un argumento que nosotros no tengamos tiempo para eso, porque somos delegados tenemos cierta responsabilidad frente a los matriculados. Pero en verdad, de lo que se trata el proyecto del Dr. Ignacio Kunstler, los 6 votos que lo acompañan es, en verdad, un análisis del presupuesto de manera real, o sea, ateniéndose a la realidad. Por eso el Reglamento sostiene que son 32.000 matrículas las del año pasado y en un momento natural, en nuestro país que hay remisión a pagar, hay una alta inflación, hay que atenerse para hacer un análisis de un presupuesto a cuestiones que tienen que ver con los gastos y los recursos de una manera conservadora. De otra manera sería hasta temerario pero, es importante también establecer que el Presidente, con la responsabilidad que le dan los matriculados en el cargo que tiene, tiene la disponibilidad para alterar las partidas. Quiere decir esto que nosotros, como lista opositora, no hemos ganado, o sea hay una lista que ha ganado la Presidencia del Colegio y tiene la responsabilidad de llevar el destino del Colegio adelante, tiene que establecer el proyecto. La cuestión es que se está tratando con una proyección superior, quiere decir esto, que el déficit en verdad no es de 450.000 de acuerdo a nuestro presupuesto que es más conservador, sino que es de 2.600.000, o sea, que en verdad la facultad que tiene el Presidente para alterar las partidas puede determinar, pero también hay que tener en cuenta que hay gastos como la publicidad que no están debidamente fundados, por eso nuestra posición, y no el dictamen por unanimidad dentro de la Comisión de Presupuesto. Bueno, en definitiva, lo importante es entender que el Colegio tiene un presupuesto, que no se excusa que sea mal informado porque tenemos la responsabilidad como


JOSE LICINIO SCELZI
SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA DE DELEGADOS


EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

agados de informarnos, por lo tanto solicito que se pase a votación con los dictámenes que están establecidos.

Eduardo Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Punte.

Roberto Punte (Bloque 48): Gracias, dos o tres comentarios pertinentes. En primer lugar, que no es cierto lo que se ha dicho en cuanto que no hemos considerado cómo salir del déficit. Si ustedes leen el dictamen, en la propuesta hay una cantidad de propuestas en las páginas 85 y siguientes que van desde la A) hasta la G) sobre cómo corregir gastos de vigilancia, sobre el gasto en la Impieza, sobre la Escuela de Postgrado, sobre gastos de personal, sobre gastos de publicidad y sobre erogaciones de capital y una serie de recomendaciones de gestión que hace que el tema realmente esté enfocado. Hemos tolerado un déficit que nos parece que no hay más remedio, porque si tenemos 32.000 matrículas, calcular que vamos a cobrar 35.000 o 37.000 es más o menos lógico. Lo otro es contabilidad creativa, que nos puede ilusionar escribirla en el papel, pero después la plata no entra en caja. Entonces hemos hecho una cantidad de recomendaciones y propuestas, y esas son temas de gestión, allí se acaba nuestra tarea. Nosotros podemos recomendarle, pero en el presupuesto anterior estaba previsto recaudar como 10.000.000 de pesos y se recaudaron 10. En consecuencia, ese es un tema de gestión que tendremos que ver después cuando analicemos el balance y la gestión. Entre las diferencia entre los dos proyectos por lo tanto para mí tiene mucho que ver cómo se sobreestiman los ingresos. Entonces, si usted sobreestima los ingresos, el dibujo da mejor, pero no la realidad. El otro problema que tenemos es que en realidad, a lo largo de los años, los presupuestos que se escriben no se alcanzan a ejecutar. El presupuesto anterior, que no era cierto que fuera más alto que el presente, era de 13.995.000 y se gastaron 13.995.000. Lo que pasa que, para decir que es más alto automáticamente se piensa en el 10 % de refuerzo, y el 10% de refuerzo nosotros recomendamos que no se considere que es un aumento automático de un 10% más de gastos, sino que es por partida en que se necesite el refuerzo. De todas maneras, en el presupuesto anterior se gastaron menos de 13.995.000 y ahora nosotros estamos autorizando 15.289.000, más el 10% en algunas partidas que lo requieran. Por lo tanto es falso que este presupuesto sea superior al anterior. Este es un presupuesto que creemos que se puede

...y si se mejora la gestión, se cobra más matrículas y si se percibe mejor, ... Por último quiero aclarar dos cuestiones que se han mencionado sobre la Escuela y sobre la seguridad. Quiero decir sobre el jardín, la propuesta para no está en este dictamen- pero nosotros dijimos estudiémoslo porque el año se consume las matrículas de 12.000 o 13.000 matriculados al año, y eso es un gasto que hay que analizarlo en proporción de los servicios que se prestan, que se prestan servicios a 260 personas frente a.....

Dr. Luciano Scarano (Bloque 47): ¿Tenemos que entender que se cierre el Dr. Doctor?

Dr. Roberto Punte (Bloque 48): Usted lo entenderá como su inteligencia se lo permita.

Dr. Luciano Scarano (Bloque 47): Cerrarlo entonces.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Doctores, les pido un favor, en honor al cuerpo de la Asamblea y del Colegio Público, mantengamos las formas, mantengamos la cordialidad dentro de lo posible cuando hay posiciones divergentes, y tratemos de llevar la Asamblea de la mejor manera posible, no por nosotros, sino por el Colegio Público, los convoco a ese comportamiento. Dr. Punte, le pediría que cierre la cuestión.

Dr. Roberto Punte (Bloque 48): Tema de la vigilancia no es impugnación al contrato, el contrato no lo estamos impugnando, estamos impugnando la forma en que se ejecuta el contrato a lo que entendemos nosotros es un sobregasto generado en una relación costo beneficio con los riesgos que se quieren correr. Está escrito, lo pueden ver. Nada más, muchas gracias.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Gilman.

Dr. Ernesto Gilman (Bloque 51): Sr. Presidente estuve escuchando lo que manifestaron y expresaron diferentes manifestantes. De la Comisión de Presupuesto me dejan sorprendido, si bien ha trabajado el Dr. Consolé y ha permanecido permanentemente, me dejan absolutamente sorprendido, de que no haya congeñado para formalizar, aunque fuera a través de un directivo titular competente. Yo creo que usted impartió, como debe ser adecuadamente a lo que dice el Reglamento y, bueno, lamentablemente yo creo que el Dr. Console no fue capaz de hacer saber de que no lo supieron escuchar en la Comisión de Presupuesto para incorporar lo suyo. De lo que también me encuentro sorprendido es que vamos a tener que votar en general, sin saber lo que

nos a votar. Y digo sin saber lo que vamos a votar porque si bien el Dr. Mosquera habló de robo, habló de un montón de cosas que sucedieron acá, también debo decir que en nuestro colegio de abogados, existe. Tocó también el tema de CASSABA, tocó un montón de temas. En nuestro Colegio de Abogados existe discriminación hacia Abogados de la Provincia de Buenos Aires. Un abogado, Doctor, matriculado en la Provincia de Buenos Aires no puede dejar un sobre y a ningún Colega de acá la van a impedir dejar un sobre. Un Abogado de ningún Colegio de la Provincia de Buenos Aires le van a impedir acceder a una computadora, y en este Colegio se lo vamos a privar y en alguna parte de la República Argentina sucede eso. Acá estamos hablando de bonos y lo único que hacemos es restringirles a los matriculados a quienes pertenecen en el Colegio de Abogados la matrícula y los bonos. También me deja sorprendido de que digan quienes estuvieron durante 7 u 8 años que sabían lo de los bonos y hasta la fecha no se ha hecho nada. A mi me parece que hay una falta de responsabilidad por parte de diversas Comisiones y sugiero que se ponga una Comisión a investigar todas estas cosas porque son realmente graves. Yo apoyo lo que dijo el Dr. Mosquera y el Dr. Piragini porque de cualquier manera esto que tengo acá en la mano carece de muchos fundamentos para que lo pueda interpretar, no sólo con dos meses de dedicación cualquiera de los distinguidos colegas que se encuentran acá reunidos y no podemos llegar a votar algo que es inentendible. Muchas gracias.

Eduardo Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Ledesma.

Guillermo Ledesma (Bloque 31): Volviendo al tema, a mí lo que me llama la atención de la propuesta del Dr. Punte, con quien hemos pasado varias semanas, de varios meses, tratando de llegar a un acuerdo, a mí me llama la atención que gire su preocupación sobre la base de una reserva de caja, una reserva de caja que nuestra ley, en principio, yo no la pude encontrar, o sea el funcionamiento de nuestro Colegio Público no tiene en la ley ninguna exigencia de ningún porcentaje de reserva de caja ni de fondo necesario. Acá la cuestión, como me parece, no es cierto como me parece extraño muchas de las cosas que han pasado en este día, pero bueno, es extraño que hoy cuando ya estamos, según lo que dice el Dr. Kunstler, estaríamos en los 13.000.000 en pesos, o sea de 20 nos fuimos a 13, que recién hoy se articule este tipo de

LICINIO SCELZI
SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA DE DELEGADOS

EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

ocupaciones catastróficas *porque* estaría pensando, al pensar en una
 que quiebra el Colegio o se liquida el Colegio, entonces tenemos que
 esas reservas, cuando la ley no lo prevé. Se están preocupando *porque*
 presupuesto plantea el cobro de una matrícula de 57.000 matriculados, que
 los que tiene. Desde que el Colegio existe los presupuestos se han
 sobre los mismos parámetros, nunca se tuvo en cuenta para hacer el
 presupuesto la cantidad de los que pagan efectivamente, *porque* nunca se
 podido llegar a hacer el presupuesto del año pasado por ejemplo ni el
 año pasado, o sea, hoy resulta que es muy importante no considerar a
 matriculados que hay *sino* a los que pagan efectivamente. Llamativo,
 a mí me parece que no corresponde, no corresponde dejar sin
 presupuesto a una gestión *porque*, aparte de perjudicar a la gestión en sí
 o sea a la lista política que se pretende perjudicar, se está perjudicando
 conjunto de la matrícula. Entonces si el Colegio necesita la cantidad de
 que necesita por los gastos que tiene, fijarse si los ingresos que
 alcanzan para cubrir los gastos implica desconocer que los gastos hay
 pagarlos, o sea si no tenemos plata no pagamos los gastos, o sea, acá el
 del Colegio tiene un costo que lo tenemos que cubrir *sí o sí*, el jardín
 un costo que lo tenemos que cubrir *sí o sí*, o sea, todos esos gastos están
 hay contratos que se tienen que cumplir nos guste o no nos guste. Entonces
 parece que la mecánica determinada por el Dr. Punte, mas allá de que la
 en definitiva con la última propuesta que presenta el Dr. Pérez sería
 de un 14 o 20%, a mí me parece que tenemos que ser *concientes*
 cada uno de los que *vayamos* a votar teniendo en cuenta que
 podemos dejar al Colegio sin fondos, no a la gestión. Esto es muy
 importante y yo lo que digo es cuidado con el golpe de estado, porque que
 las autoridades salientes ejerciendo un control que no deberían estarlo y
 todos abogados y más allá de que todo el pueblo quiera colgar al
 el hecho es un *delito*, entonces que la Presidencia siga en cabeza
 quienes la han concluido es una vergüenza. Entonces no estoy de acuerdo
 lo que está pasando en esta Asamblea, totalmente en desacuerdo. No
 con la actitud de cierta dirigencia anterior que pretende hoy atar de
 manos y de pies al Colegio, a los colegiados, *porque* acá el perjuicio es para
 todos. Nada más.

LICINIO SCELZI
 SECRETARIO GENERAL
 ASAMBLEA DE DELEGADOS

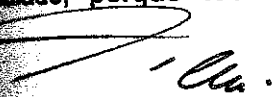
EDUARDO SEQUI
 PRESIDENTE
 ASAMBLEA DE DELEGADOS

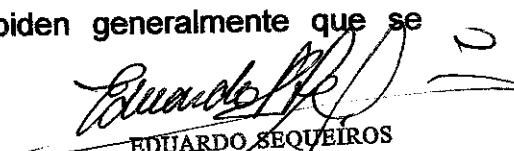
Eduardo Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Quaglino.

Jorge Quaglino (Bloque 47): Buenas tardes estimados colegas. Acá se debatido una serie de cuestiones. Yo, para ser breve, y retomando algunas cosas que han dicho algunos que me han precedido en el uso de la palabra, en primer lugar voy a referirme a una nota que, claro aquí nadie tiene conocimiento que hace pocos días tengo entendido firmamos una serie de acuerdos de esta Asamblea que no integramos la Comisión de Presupuesto, la cual señalamos, por razones jurídicas y políticas y explicativamente, yo voy a referir ahora en cuanto los ingresos los egresos exceso de gastos y reducción de gastos y la realidad económica que atraviesa la inmensa mayoría de la matrícula que estamos por principio en absoluto en desacuerdo con un monto en el monto de la matrícula y del bono que, muchos olvidan que debe estar en una proporción determinada que es del 10% al monto de la matrícula conforme Ley, Reglamento y última Asamblea. Concretamente muchos acá cuestionan mi línea de actuación política dentro de este Colegio (se escuchan aplausos en la sala de sesiones) y en ese sentido oportunamente integré —por eso no voy a continuar en estas condiciones con este nivel de educación.

Eduardo Sequeiros (Presidente): Siga Doctor, por favor. La próxima vez voy al orden y registro por Secretaría la próxima inconducta para que el Tribunal de Disciplina lo analice. Está contemplado dentro del Código de Ética. La Presidencia tiene el derecho de llamar al orden y voy a dar pase al Tribunal de Disciplina. Señores, tiene la palabra el Dr. Quaglino, que termine de hablar y la función de eso vemos.

Jorge Quaglino (Bloque 47): Gracias Sr. Presidente. Refería el precedente para los que conocen mi trayectoria. No pueden dudar de que siempre he bregado, en lo personal y en lo político, por la mayor cantidad de servicios a los matriculados, por la defensa de los matriculados, la austeridad en el gasto. Y hay algo más que quiero agregar temas que conocía, no conocí el estado actual al que se han referido algunos de los que me precedieron en el uso de la palabra que son deudas que tienen organismos públicos con el Colegio. Y acá hay algo que es de mucha gravedad, que nunca se ha hecho, ni en este Colegio y creo que a nivel nacional tampoco, cuando se producen gastos negros siempre terminan pagando de su bolsillo el ciudadano o el matriculado, porque los intereses creados impiden generalmente que se


JOSE LICINIO SCELZI
SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA DE DELEGADOS


EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

que eso de quien corresponde. A todo evento digo, no sé el estado actual de esas deudas, si están prescritas o no, pero los distintos Consejos Directivos son administradores del patrimonio de este Colegio Público, es decir, administran bienes que no son propios, son bienes públicos de todos los matriculados. Y los que ejercen toda función acá en el Consejo, en el Tribunal o en la Asamblea, mal que no lo visualicen, porque muchos confunden a esto con una entidad privada, en el ejercicio de sus funciones son agentes públicos y como tal deberían responder cuando por culpa o negligencia, están como responder como los abogados no es cierto. Si se nos caduca un pleito y a raíz de la caducidad incluso perime el juicio, somos responsables de los daños y perjuicios. Concretamente que se busque quienes son los deudores de esos inmensurables montos, si son los organismos a que se han hecho referencia o los responsables de este Colegio que dejaron o hubieran dejado resolver o perimir la cuestión. Yo voy a mocionar por la negativa de ambos presupuestos por las razones antes expuestas y apoyando y haciendo mía la propuesta del Dr. Scarano voy a pedir votación nominal.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Vamos a votar la propuesta de voto general hecha por el Dr. Scarano y por el Dr. Quaglino y después vamos a votar a votar los presupuestos en general. Se vota el voto nominal. **Se levantan los 15 votos, hay más de 25 manos levantadas.** Vamos a pasar a votar el presupuesto en general. El primer presupuesto que vamos a votar es el presupuesto que firman los seis delegados.

Dr. Luciano Scarano (Bloque 47): Usted dijo que la votación iba a ser nominal.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Es el presupuesto que firma el Dr. Kunstler, la Dra. Rodríguez Romero

Dr. Luciano Scarano (Bloque 47): Le pido una interrupción.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): No, no se la permito.

Dr. Luciano Scarano (Bloque 47): Pido el antecedente de cuando se lo eligió al Dr. Scelzi, seamos prácticos.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Voy a poner a votación el presupuesto que se encuentra firmado por los Dres. Kunstler de la lista 50, Rodríguez de la lista 49, Caruso de la lista 48, Ocampo del Interbloque, Díaz de la lista 47 y Punte de la lista 48 según fojas 87 y vta. del expediente.

presupuesto contempla un gasto y un ingreso por 16.818.1029,89 y lo que ahora es por la afirmativa o por la negativa, en caso de votarse por la se pone a votación el segundo presupuesto defendido por el Dr. Pérez de 18.450.900,78.

Luciano Scarano (Bloque 47): Sr. Presidente le pido que se voten nominalmente. Recuerdo que en esta misma Asamblea, cuando se elegían autoridades, al Dr. Scelzi, con cargo de Secretario, se hizo cada uno. La Nemirovsky por sí o por no, el Dr. Scelzi por sí o por no. Se votaba o por sí o por Nemirovsky creo que ahora también es el caso de votar por uno o por otro. Y, en todo caso, tendríamos que votar primero el nuestro porque está en el tiempo, para no entrar en esa discusión de que se voten los dos. Sr. Presidente, nosotros presentamos antes el dictamen.

Eduardo Sequeiros (Presidente): Dr. Scarano. El tema ya está resuelto se votar nominalmente.

Luciano Scarano (Bloque 47): Por qué ahora hacemos esto y antes no votar por qué la arbitrariedad. ¿Por qué la arbitrariedad Doctor? Por qué la arbitrariedad Doctor? Es arbitrario Sequeiros. Usted dijo: conjuntamente (se escuchan numerosas voces y gritos en la sala de sesiones).

Eduardo Sequeiros (Presidente): Llamo al orden a la Asamblea. Llamo al orden a la Asamblea.

Luciano Scarano (Bloque 47): Seamos coherentes Sr. Presidente.

Eduardo Sequeiros (Presidente): Llamo al orden, llamo al orden, llamo al orden a la Asamblea (continúan escuchándose numerosas voces y gritos en la sala de sesiones).

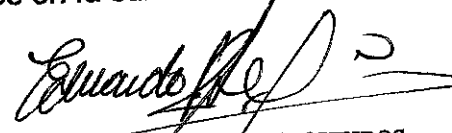
Luciano Scarano (Bloque 47): Votemos como se votó siempre acá, como se votó al Dr. Scelzi, es el mejor ejemplo y el más próximo Sr. Presidente. O quedamos hasta las diez de la noche o nos podemos ir antes Presidente, Sr. (continúan oyéndose numerosas voces en la sala de sesiones).

Eduardo Sequeiros (Presidente): Señores, pido la colaboración de todos (se escuchan voces y gritos oriundos de la concurrencia).

José L. Scelzi (Secretario General): Gonzalez de Taylor, Gonzalez de Taylor, Gonzalez de Taylor se abstiene, Monteleone abstención, Mosquera.

Abogado: Qué está votando? (se escuchan voces en la sala de sesiones).


LICINIO SCELZI
SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA DE DELEGADOS


EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

José Luis Riveiro (Bloque 47): Si carecía de legitimidad, ahora está anulando. Esto ya no sólo es falta de consenso, es falta de legitimidad (se escuchan voces y gritos en el recinto).

José L. Scelzi (Secretario General): Sres. delegados, les hago saber que en el ejercicio de las responsabilidades que me asisten hoy como Secretario de esta Asamblea no tengo más remedio que identificar a algunas personas que, no perteneciendo al grupo de abogados acreditados, están dificultando la labor de esta Asamblea. En consecuencia y en virtud de su significativa presencia en este Colegio voy a pedir que quede constancia en actas de que al estar ejerciendo actos que interrumpen el normal curso de esta sesión, el Presidente del Colegio Público de Abogados, el Dr. Rizzo, el Sr. Secretario del Colegio Público de Abogados y algunas otras personas que pido se identifiquen. Las autoridades mencionadas y otras personas no identificadas se encuentran en el recinto de deliberaciones, de pie, junto a la hilera de asientos que ocupan los señores Delegados pertenecientes al Bloque de la Lista 47. Se escuchan voces desordenadas y aplausos).

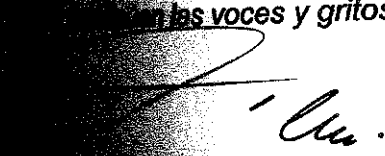
Eduardo Sequeiros (Presidente): Pese al llamado al orden, queda suspendida la sesión (Se escuchan voces, gritos desordenados e insultos. Los concurrentes se acercan al escenario donde se encuentra instalada la Mesa de Autoridades y revelan el propósito de ingresar a este).

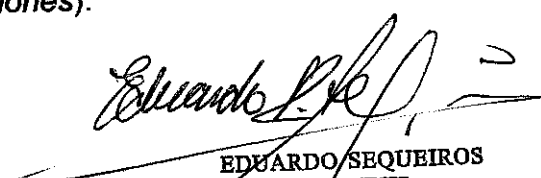
José Luis Riveiro (Bloque 47): Ya suspendió la Asamblea Doctor. usted suspendió la Asamblea ¿la está reiniciando? Con qué autoridad la reinicia. La Asamblea se va (se escuchan voces y gritos desordenados).

María Alejandra González (Bloque 47): Nosotros hemos pedido la palabra y nos han querido interponer una moción de orden, nos han discriminado y nos han dejado sin voz, queremos que conste en actas. Nosotros hemos pedido la palabra, nosotros hemos pedido con antelación la palabra.

Eduardo Sequeiros (Presidente): Sres. Delegados, queda suspendida la sesión (se escuchan voces y gritos desordenados)

Delegado: Los únicos que podemos suspender la sesión somos nosotros, los delegados, no el Presidente. Que se ponga a votación. Nosotros los delegados somos los únicos que la podemos suspender, no la Presidencia (se escuchan las voces y gritos en la sala de sesiones).

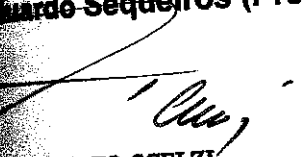

LUCIANO SCELZI
SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA DE DELEGADOS


EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

Eduardo Sequeiros (Presidente): Los Presidentes de Bloque que se quedan a la Mesa. Sres. Delegados tengan la amabilidad de tomar asiento, la sesión a la que aludo al levantar la Asamblea es a la que me amerita el art. 33 del Reglamento Interno, hasta que se retire el público (se escuchan aplausos). (Se acercan a la Mesa los Presidentes de Bloque con los delegados). Se acuerda la modalidad de voto y la continuación de la Asamblea). El estado de la Asamblea solicito que queden en el recinto nada más los delegados. Les leo el art. del Reglamento, Dr. Pérez y Dr. Kunstler hacen las propuestas, así se pasa a votación. Dos minutos para cerrar la sesión y pasamos a votar nominalmente. Se va a votar ambos presupuestos de acuerdo a lo que me informan los Presidentes de Bloque se van a votar ambos Presupuestos en conjunto, eligiendo cada delegado por uno de ellos, al juicio de que todos los Presidentes de Bloque van a tener que prestar su conformidad a lo que dispone Presidencia en este momento. La identificación va a ser presupuesto Kunstler o presupuesto Scarano. Por favor a la gente, a las delegadas que están observando la Asamblea que debió ser suspendida en función del desorden, les pido por favor que hagan abandono de este lugar y regresen a su lugar, les pido.

José L. Scelzi (Secretario General): Sr. Presidente Sres. delegados tenemos una contribución entre todos para poder concluir regularmente la Asamblea, hemos hablado recién con el Presidente del Colegio que también cumplió su compromiso para que podamos llevar efectivamente a feliz término al acto de modo que exhortamos al Sr. Presidente y a las autoridades del Consejo Directivo que nos acompañan en la celebración del acto, que tengan a bien acatar u observar este art. 39 del Reglamento Interno de modo que hay un sector reservado al público y le pedimos que se coloquen por allí. En cuanto al sector que también hemos estado conversando en el cuarto intermedio, para el cumplimiento de todos los delegados es el de pedirle al Dr. Pérez que haga una síntesis de su posición a la que llamaríamos el dictamen número 1 y el dictamen número 2 es aquel que va a cerrar en su exposición el Dr. Scarano. (El Dr. Jorge Rizzo y demás personas que lo acompañan se retiran en función al sector reservado al público).

Eduardo Sequeiros (Presidente): Dr. Pérez adelante.


LICINIO SCELZI
SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA DE DELEGADOS


EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

Scar Pérez (Bloque 47): Bueno yo creo que para cerrar, lo que debemos tener en claro acá, que creo que desde los números la diferencia es muy corta. En el proyecto de Kunstler y el proyecto que ahora denominaron de Scarano nada más que un 10% de diferencia y esto lo voy a recalcar, *porque* creo que todos estos problemas no surgen de un 10% de diferencias, surge de las diferencias de un 10% de la gente. Entonces lo que creo que tal vez sería importante dejar en claro nada más que dos cosas. Primero la propuesta que nosotros presentamos estamos respetando el mismo número que, entre otros, cuando también trabajé el año pasado con muchos de los que estamos acá, cuando Horacio, y eso tiene un 9 o un 10% sobre aquella cifra que aprobamos cuando todos y yo supuestamente no iba a ser opositor sino gobernando con Horacio Borda. Entonces digo, lo mío es un llamado a la coherencia, podría haber 10, 15 personas de las que estamos acá que el año pasado hicimos un trabajo en conjunto y aprobamos un presupuesto de 16.000.000 de pesos, y hoy decimos 16.000.000 y un poquito. Yo quiero pensar, quiero pensar que a pesar de esto le podemos estar dando la venia a Guillermo Moreno de que no haya inflación en la Argentina. No es ponerle palos en la rueda a ninguna institución ni favorecer a otra, el año pasado planteamos que para que este trabajo funcione hacían falta 16.400.000, hoy, un año después, nosotros lo que estamos haciendo en este momento es ajustándolo de acuerdo a la inflación medianamente seria y no la del Gobierno. Creo, y para que les quede claro, que nosotros, creo que la gran diferencia, la gran diferencia entre el proyecto y otro está fuera de esos razonamientos políticos y alguien hoy me cuenta la historia de cada uno de nosotros, está en que seguramente a nosotros nos iba a acoplar una recomendación que dijera, que estudiáramos, que veamos la factibilidad de reemplazar, analizar o pensar otro, otra alternativa en el Jardín. Qué quiere decir eso a mi inteligencia, poca o grande, que este sistema de tenerlo como empleados del Colegio con un costo adentro del presupuesto, es lo que no acepta esa recomendación. Yo lo que digo, creo que hay muchas cosas para resolver, creo que el compromiso y creo que lo hablamos en las reuniones de Presupuesto, el desafío que mañana empecemos a pensar los problemas de encaje que planteó Horacio, los problemas de financiamiento, los problemas de caja y todo lo demás, y no que nos peleemos cuando estemos el año que viene tal vez peleándonos por otra

JOSE LICINIO SCELZI
SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA DE DELEGADOS

EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

el rehén sea un presupuesto. Entonces *Señores* lo que hemos hecho es un presupuesto sensato sea para el Presidente que sea, porque en definitiva el presupuesto no es para un Presidente, es para los matriculados que se ven beneficiados o perjudicados con esto. Eso es todo lo que quería decir y eso llamo a esa reflexión, que es, *Señores* el presupuesto del año pasado es un 10% lo que estamos planteando. Nada más, muchas gracias.

Francisco Kunstler (Bloque 49): Nunca quisimos restringir los beneficios que este Colegio tiene que dar a los asociados. Me parece lógico, y tampoco me parece el malo de la película. Simplemente la historia es: no hay plata; es decir, estamos tratando de evitar gastar plata que no tenemos o, mejor dicho, plata que nos va a faltar en el ejercicio que viene. Eso no tiene que ver con el presupuesto ni cual sea la lista, pienso que lamentablemente siendo contador yo me voy a fijo a fijar en los números y cualquier otra cosa que se *haya* planteado que somos los malos de la película no es verdad, porque evidentemente, y como yo matriculado, quiero gozar de la mayor parte de los beneficios posibles. Pero es un disparate empezar a gastar en una institución como esta que después nos va a faltar y ya nos está empezando a faltar. Lo otro: bueno uno. Me han pegado por un montón de recortes, ojalá no los tuviera que hacer pero, sinceramente, me gusta la idea de la Escuela de Postgrado, me gustaría que los servicios fueran mejores si, quizás yo no pondría el acento en la seguridad ni en la limpieza, pero realmente me parece que recortar en una cosa que no entra en nuestras funciones, pero si la Comisión Directiva nos presenta a nosotros un proyecto por el cual establece originalmente una matrícula de 100 pesos y veo que no alcanza, lamentablemente para la formación de hacer un presupuesto es recortar los gastos hasta que cuadre. Que los ingresos nos podrá hacer muy felices en esta Asamblea, pero quiero que nos den a nosotros en el próximo ejercicio. Nada más.

Eduardo Sequeiros (Presidente): Bueno, vamos a comenzar la votación, va a ser nominal. A uno lo vamos a llamar presupuesto Scarano, que es de 16.900,78, que es el 14% menos de todos los rubros del presupuesto presentado por Usted y el Dr. Pérez, estamos de acuerdo. Y el segundo presupuesto, que es el presentado por el Dr. Kunstler, que es de 16.818.129,89 pesos. Se comienza, se va a dar lectura por Secretaría a la votación nominal: el

LICINIO SCHELZI
SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA DE DELEGADOS

EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

se vota por un presupuesto dice presupuesto Kunstler o presupuesto Scarano.

José L. Scelzi (Secretario General): Bloque 31: Gonzalez de Taylor abstención, Piragini abstención, Rial Scarano.

Bloque 47: Acosta Susana Scarano, Adler Scarano, Aguirre Martín Scarano, Aníbal Scarano, Carquejeida Román Scarano, Colombí Scarano, Corbetta Scarano, Daffinoti Kunstler, Decoud Scarano, Gandulfo Scarano, Gómez Riera Scarano, Gonzalez Alejandra Scarano, Krauss Kunstler, José López Scarano, María Scarano, Máximo Claudia Scarano, Michelotti Scarano, María María Kunstler, Nunciya Scarano, Padilla Lucía Scarano, Paolini Scarano, Papaiani Scarano, Pizzotiello Kunstler, Quaglino me abstengo, Scarano, Siciliano Scarano, Sparer Scarano, Steffen Scarano, Tubio Scarano, Valdés Kunstler, Weiner Scarano. Suplentes, Abelayras Scarano, María Cruz Scarano, Awad Scarano, Bagnasco Scarano, Bianco Scarano, Scarano, Charró Scarano, Chuan Pieg Scarano, Cisterna Scarano, Scarano, D'angelo Scarano, Díaz Walker Kunstler, Echeverría Scarano, Garibotti Scarano, Godoy Vélez Scarano, Lanziano Scarano, Scaracher Scarano, Marino Scarano, Mc Neill Scarano, Rosquín Kunstler, Ruiz Scarano, Sabadini Scarano, Saita Scarano, Scarano Scarano, Torres Nieto Scarano, Zeller Kunstler. Muchas gracias.

Bloque 48: Agustoni Kunstler, Aren Kunstler, Borro Kunstler, Campos Scarano Pérez, Carrillo Kunstler, Ciccía Scarano, Corcuera Kunstler, Cortines Kunstler, Cosentino Kunstler, Couso Scarano, Cuzzani Kunstler, D'Atri Kunstler, Dedeu Diego Kunstler, Dedeu Martín Kunstler, Domínguez Kunstler, Kunstler, Fescina Andrés Kunstler, Finocchio Kunstler, Fortunati Kunstler, Hernández Virgilio Kunstler, Lipera Kunstler, Molinario Alberto Kunstler, Montanelli Norberto Kunstler, Penacchio Kunstler, Pérez Oscar Scarano, Perez Sammartino Kunstler, Poblete Nora Kunstler, Punte Kunstler, Scarano Teresa Kunstler, Ramos Omar Kunstler, Romero Leandro Scarano, Kunstler, Tamini Kunstler, muchas gracias. Vamos a los suplentes. Kunstler, Borda Alejandro Kunstler, Calvo Eva Kunstler, Cánepa Scarano, Caniffi Kunstler, Caruso Kunstler, Casanova Scarano, Cypnik Kunstler, Etchegaray Kunstler, Emiliozzi Kunstler, Gerome Kunstler, Guzmán Kunstler, Iturbide Scarano, Mangini Kunstler, Poggi Jorge Scarano, Rainelli

LICINIO SCELZI
SECRETARIO GENERAL
COMISIÓN DE DELEGADOS

EDUARDO SEQUEIRÓS
PRESIDENTE
ASAMBLA DE DELEGADOS

Kunstler, Ripoll Kunstler, Spota Alberto Kunstler, Vignale Oscar Kunstler, Yusef
Kunstler.

Bloque 49: Azerrad Marcos Kunstler, Brugo Marcó Kunstler, Cazamajou
Kunstler, Delbono Kunstler, Exeni Royo Kunstler, Fadon Kunstler, Fodor
Kunstler, Ibáñez Lucio Kunstler, Mejuto Medrano Kunstler, Núñez Antonio
Kunstler, Núñez Escobar Kunstler, Rodríguez Romero Kunstler, Roncero
Kunstler, Vidal Miguel Kunstler, Villanueva Kunstler. Suplentes, Armesto
Kunstler, Fiddiemi Kunstler, Filippelli Kunstler, Hoerth Kunstler, Horisch
Kunstler, Monza Kunstler, Parise Kunstler, Perrupato Kunstler.

Bloque 50: Alfonsín Kunstler, Beli Liliana Kunstler, Casanello Norberto
Kunstler, Godoy Sara Kunstler, Hernández Marcela Kunstler, Kunstler Kunstler,
Kunstler Kunstler, Moreau Kunstler, Pérez Jorge Kunstler, Pizzorno José
Kunstler, Rizzo Patricia Kunstler, Rojas Gustavo Kunstler, Tavani
Kunstler, Waisman Kunstler, Acquistapache Kunstler, Castellvi
Kunstler, Di Teodoro Kunstler, Gallardo Kunstler, Salviolo Kunstler.

Bloque 51: Gilman Kunstler, Ledesma Scarano, Vegue Scarano.

Bloque: All Kunstler, Cuello Claudia Kunstler, Etchart Leticia Kunstler,
Kunstler, Silvano Kunstler, Macliocci Kunstler, Meta Kunstler, Musumano
Kunstler, Niño Kunstler, Posada Kunstler, Robles Eduardo Kunstler, Rómulo
Kunstler, Ruiz Horacio Kunstler, Sarubinsky Kunstler, Torres Alejo
Kunstler. Suplentes Campa Scarano, Guazzetti Kunstler, Juri Kunstler.

...nuevamente con la colaboración que agradecemos del Dr. Britos y del
Aguirre, tenemos aquí los números: **2 abstenciones, Kunstler 111,**
Bloque 61.

Eduardo Sequeiros (Presidente): En consecuencia, **QUEDA APROBADO**
EL PRESUPUESTO PARA EL PERÍODO QUE ABARCA
DEL 1º DE MAYO DE 2.007 AL 30 DE ABRIL DE 2.008 POR LA SUMA
DE \$ 16.818.129,89. Pasamos a considerar el presupuesto en particular. Tiene
la palabra el Dr. Dedeu.

Martín Dedeu (Bloque 487): Yo quiero poner a consideración de la
Asamblea lo siguiente: tenemos bastantes puntos del Orden del Día para tratar.
El tratamiento en particular de los distintos *ítems* que encierra el presupuesto,
ninguno de ellos merece un cierto tratamiento. Podemos hacer las cosas en
una forma muy superficial y lo aprobamos como está o hacemos las cosas un

LICINIO SCHLIZ
SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA DE DELEGADOS

EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

más en serio. Este tema específico lo pasamos para, hacemos cuarto intermedio respecto de esto, y lo pasamos para la próxima Asamblea donde tenemos que tratar un viejo balance y seguimos con los demás puntos del Día. Yo les quería sugerir esto en beneficio de todos nosotros.

Eduardo Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Torres.

Torres (Bloque 49): Simplemente, para aclarar que lo único que se pasa a intermedio es el tema de la votación en particular. Se sigue con los demás puntos.

Car Pérez (Bloque 48): Yo creo que si somos sensatos tal vez en unos minutos podemos discutir lo particular y dejamos realmente todo pendiente, porque dijimos que no teníamos tantas diferencias. No creo que podamos discutir todos los renglones.

Eduardo Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Cuzzani.

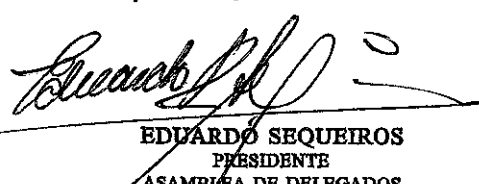
Cuzzani (Bloque 48): Pido que se cierre la lista de oradores para poder pasar a una votación.

Eduardo Sequeiros (Presidente): Se vota el cierre de la lista de oradores. El único que queda como orador es el Dr. Quaglino.

Jorge Quaglino (Bloque 47): Simplemente, con las disculpas de todos, en este momento no sólo de lo avanzado de la hora sino de la gran falta de unos cuantos que se han retirado, me parece más prudente para tratar todo debidamente, no perder mucho tiempo, pasar a un cuarto intermedio breve, todo el resto del Orden del Día.

Eduardo Sequeiros (Presidente): Se va a votar la propuesta del Dr. Pérez que es: cuarto intermedio para votar en especial este tema, o sea, para votar los rubros en especial. Sujeto a que la Mesa de la Asamblea que venga a presidir el debate, o sea la Mesa queda habilitada para llamar a la reanudación de la Asamblea. Sí, perfecto, pedimos que se alcen las manos. **Se aprueba por mayoría el pase a cuarto intermedio el tratamiento del presupuesto 2007-2008, delegando en la Mesa Directiva fijar la fecha de su votación.** Vamos a tratar la fijación del monto de la cuota anual para el período comprendido entre el 1º de mayo de 2007 al 30 de abril de 2008, que es el tercer punto del Orden del Día. Tiene la palabra el Dr. Kunstler.

Rancio Kunstler (Bloque 48): La propuesta es de 130 pesos y coincide con la propuesta del presupuesto Pérez.


EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Se va a votar, **QUEDA APROBADO POR AMPLIA MAYORÍA EL MONTO DE LA MATRICULA PARA EL PERÍODO QUE VA DESDE EL 1º DE MAYO DE 2.007 AL 30 DE ABRIL DE 2008 EN LA SUMA DE PESOS 130.** Determinación del monto del Bono de Derecho Fijo para el período comprendido entre el 1º de mayo de 2007 al 30 de abril de 2008. Tiene la palabra el Dr. Pérez.

Dr. Oscar Pérez (Bloque 48): Bueno, Sr. Presidente, en esto coincidimos con las dos presentaciones; así que voy a repetir lo mismo 10 pesos es el monto de bono de las dos propuestas. Reitero lo que dijo Kunstler.

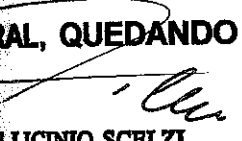
Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Se vota, **QUEDA APROBADO EL MONTO DEL BONO DE DERECHO FIJO EN LA SUMA DE PESOS 10.** Determinación del monto de la cuota de inscripción para el período 1º de mayo de 2007 al 30 de abril de 2008. Dr. Pérez.

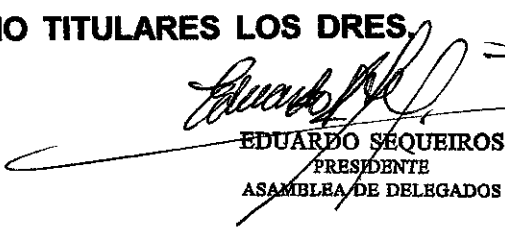
Dr. Oscar Pérez (Bloque 48): Con respecto a la cuota de inscripción, es casi una fórmula en este Colegio, el valor de la cuota de inscripción con respecto al monto de los bonos, entonces se plantea que la cuota de inscripción sea la que se está rigiendo que es de 100 pesos.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Se vota. **QUEDA APROBADA EL MONTO DE LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN EN LA SUMA DE PESOS 100.**

Designación de cinco miembros titulares y cinco miembros suplentes para integrar la Junta Electoral. Los Presidentes de Bloque ¿se pueden acercar a la Mesa? ¿ver si ya perfilamos la designación de los miembros de la Junta Electoral, para que la votación se nos haga más llevadera. Se va a votar con una finalidad que acercaron los distintos Presidentes de Bloque a la Mesa a fin de incorporar los nombres de los distintos miembros que van a conformar la Junta Electoral. A tal fin hacemos saber que, por la Lista 47, se presentó como titulares el Dr. Matías Casal y, de suplente, el Dr. Diego Moretti; por la Lista 48, el Dr. Andrés Fescina como titular y la Dra. Laura Elliff como suplente; por la Lista 49, el Dr. Juan Zanetta como titular y Miguel A. Villanueva como suplente; por la Lista 50, la Dra. Graciela Cammarota, y Edgardo Díaz como suplente; y por el Interbloque, las Dras. Nora Blanco como titular y María E. Mancart como suplente. Si estamos de acuerdo, esto se sujeta a aprobación.

Se va a votar: **QUEDA APROBADA LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL, QUEDANDO DESIGNADOS COMO TITULARES LOS DRES.**


JOSE LICINIO SCELZI
 SECRETARIO GENERAL
 ASAMBLEA DE DELEGADOS


EDUARDO SEQUEIROS
 PRESIDENTE
 ASAMBLEA DE DELEGADOS

ENTRAN JOSÉ CASAL, ANDRÉS JULIAN FESCINA, JUAN PABLO OLANDO ZANETTA, GRACIELA CAMMAROTA Y NORA SUSANA BLANCO Y, COMO SUPLENTES, LOS DRES. DIEGO HORACIO MORETTI, MARÍA LAURA ELLIFF, MIGUEL ANGEL VILLANUEVA, EDGARDO DÍAZ Y MARÍA EUGENIA BETANCURT. Me ha pedido la palabra la Dra. Lang y el Dr. Zeller, que me han hecho una denuncia acá en la Mesa; y el Dr. Gilman, que me han hecho una denuncia que preocupa a esta Mesa de la Asamblea. Sres., los Delegados, lo que si les voy a pedir que sean lo mas escuetos posibles. Tiene la palabra el Dr. Zeller.

Dr. Selig Zeller (Bloque 47): Desgraciadamente, como colega y como viejo abogado de la matrícula, tengo que hacer una grave denuncia que nunca la he efectuado en mi vida. Y voy a aprovechar, no solamente con el respeto de todos que integran muchas religiones, yo soy judío, y acá el Sr. Presidente del Colegio Público de Abogados hizo un saludo nazi que todos lo vieron. Estamos en período de Rosh Harozaná, estamos en período de una fiesta grande y yo pido que se repruebe. Yo no voy a mocionar lo que se debe hacer, pero pongo a la Honorable Asamblea que se saque testimonio por acta de Asamblea, se difunda eso, se envíe al Tribunal de Disciplina, se deje constancia y en su momento al INADI para que tomen las medidas del caso (se escuchan voces y gritos desordenados en la sala de sesiones).

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Dr. Zeller, está bien. Tiene la palabra la Dra. Lang que se apersonó acá a la Mesa de la Asamblea. ¿Es Asambleísta?

Dra. Lang: No, soy colegiada.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): No, entonces no puede.

Dra. Lang: Entonces, como ciudadana que está pisando un espacio público, anuncio que en este Colegio Público de Abogados se infringió la Ley. Todos los abogados cómplices que por tal motivo y como perteneciente al INADI mañana mismo voy a efectuar la denuncia correspondiente (se escuchan voces y gritos desordenados en la sala de sesiones).

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Doctora, no está dentro del Orden del Día. Formalizada la denuncia veremos después. Momentito vamos a votar.

Dr. José Luis Riveiro (Bloque 47): La Doctora no puede permanecer en ese espacio del recinto, que es exclusivamente para los delegados de la Asamblea, si

do retirado por el Presidente, el Sr. Presidente del Colegio Público de Abogados, tiene que ser retirada inmediatamente la Colega. Por favor (se escuchan voces en la sala de sesiones). Y hablo como ex delegado, fundador del INADI, y le voy a dar algunas explicaciones al respecto cuando me toque la oportunidad de hablar. Pido la palabra con posterioridad, por favor.

Eduardo Sequeiros (Presidente): Se va a sacar testimonio del acta en la parte pertinente de lo que denuncia.

Alejandra González (Bloque 47): Yo pedí la palabra Dr. Sequeiros, antes de tomar una decisión tiene que escuchar todas las voces.

Eduardo Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra la Dra. González.

Alejandra González (Bloque 47): Gracias Sr. Presidente. En primer lugar no muchos de los que estamos acá no hemos visto lo que manifiestan, pueden haber interpretaciones diferentes de un gesto o no, y me parece que no es el ámbito, en todo caso que lo hagan ante las autoridades competentes, por la vía que corresponda, no está en el Orden del Día.

Eduardo Sequeiros (Presidente): Doctora, le aclaro lo siguiente: yo no tengo el testimonio del hecho, porque yo no lo ví; pero el hecho de que yo no lo haya visto no quiere decir que no haya sucedido. De la misma manera, dejo sentado, vamos de seguir adelante con la Asamblea. El tema está denunciado (se escuchan voces en la sala de sesiones).

Dr. Drago Marcó: En un momento determinado de confusión, el Presidente del Colegio Público de Abogados en vigencia, se acercó allí, hizo una actitud inapropiada, se tocó los testículos mirando hacia la Mesa en que Usted está sentado. Eso me ofendió, me ofendió, a raíz de eso tomé mi máquina y le hice un foto para dejar asentado qué es lo que está sucediendo. Y en forma provocativa el Sr. Presidente, con otra persona que tiene barba, que no lo conozco, me miraban y saludaban con el saludo nazi. Fue provocándome a mí cuando yo tomé mi máquina (se escuchan voces en la sala de sesiones).

Eduardo Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Piragini.

Enrique Piragini (bloque 31): Gracias Sr. Presidente. Me gustaría poner un poco de cordura en esta lamentable jornada, que ha sido signada por una sucesión de exabruptos, uno peor que el otro. Porque no solamente ha sido un gesto cierto el que denuncia la colega que me precedió en el uso de la palabra, sino también todos los que estábamos de este lado pudimos observar

Doctora que está en la primera fila de cabello corto, cómo de una manera
mente procaz, muy poco femenina, hacía el gesto de "fuck you". Entonces
ro al Sr. Presidente y, especialmente,... (se escuchan gritos en la sala de
nes)... Lo que colma es que los abogados seamos testigos de esta
ción y le voy a pedir por favor.... (continúan los gritos).

Eduardo Sequeiros (Presidente): Llamo al orden, convoco a la Asamblea
tener el orden. Dr. Riveiro, por favor, por favor (prosигuen los gritos). Dr.,
ny en el uso de la palabra. Dra., Carquejeida por favor. Dr., por favor, los
o a la reflexión. Tiene la palabra, dos minutos, Piragini.

Enrique Piragini (bloque 31): Sugiero a la Presidencia que para preservar
pruebas de esto, ya que estamos en una institución que graba y filma como
somos delincuentes para muchos, que se conserve el video donde se ven
todas las imágenes de lo que aquí se ha denunciado. Así que quiero
que sería satisfactorio que se conservaran, para saber la verdad y no
se perdieran o que se borrarán involuntariamente. Quiero aclarar algo, yo
que presentó una denuncia penal cuando se atribuyó a Gente de
cho, como perteneciente a, ustedes habrán visto que había volantes con
los nazis, y yo denuncié esa situación porque me pareció muy poco ético
se permitiera propagar esa clase de publicidad durante la campaña
electoral. Con lo cual me parece que es sumamente contradictorio lo que se ha
hecho acá en esta sala. Me parece que es una falta de respeto.

Eduardo Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Gilman.

Enato Gilman (Bloque 51): El agravio que se ha producido acá yo lo
entiero un agravio totalmente inadecuado, inapropiado para gente que
para, escuché recién, a uno de los colegas que nos cuidemos cuando
entamos el brazo siguiendo con el jolgorio como si para el no le resulta nada
el tema nazi de saludo, pero para mi me resulta. Posiblemente tenga
entados que fueron cremados, fueron matados. De alguna manera, que
entado en este Colegio Público, como dije antes, el tema del saludo que hizo
el Presidente del Colegio de Abogados y no sé a quién se lo dirigió de esa
manera, me pareció totalmente inadecuado. Pero pido en nombre de los que
nosotros llevamos, soportamos un apellido, un voto de desagravio porque me
sentí totalmente injuriado. A mi me parece totalmente inadecuado lo que

pasando acá y encima la sorna que mantiene la primera fila (se escuchan risas).

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Moreau

Dr. José Luis Riveiro (Bloque 47): Yo pedí la palabra hace media hora. Además, no puedo estar escuchando todo este tipo de agresiones y no poder contestarle.

Dr. Ernesto Moreau (Bloque 50): El insulto del Presidente del Colegio Público es un agravio a la humanidad en momentos, en momentos en que son de vergüenza y de congoja para el pueblo judío. Esto es un agravio a la humanidad. Pido a Presidencia que se pase de inmediato a votación esta moción: que la Asamblea repudie estos gestos nazis del Presidente del Colegio Público (se escuchan voces en el recinto).

Dr. José Luis Riveiro (Bloque 47): Haber, Presidente, vamos a poner no orden, sino las cosas en orden. Usted *ha* desnaturalizado lo que es esta Asamblea cuando recepcionó la denuncia de una presunta damnificada por un saludo que dice haber visto y *hacerse* eco de él y haberlo pasado a la Asamblea. Una cosa es que una persona haga un saludo de la naturaleza que están asignando frente a la Asamblea, a la vista pública de todos, en cuyo caso la misma Presidencia, los mismos Secretarios y demás actuarían en consecuencia; y otra cosa es lo que ha sido, en algún *círculo* aparentemente en el cual dicen haber visto esto. A *mí* no me constan y no admito de ninguna manera que se someta a votación una barbaridad de este tipo. Esto no ha sido en momentos que estaba sesionando al Asamblea conforme lo cual, de ninguna manera acepto que la Presidencia, haciéndose eco de una denuncia que no tiene por que ser falsa, pero puede serlo, haga saber a la Asamblea, sobre conocimientos hechos. Si hay denuncia, si hay alguien que se sienta agredido, que vaya a la vía que corresponda. De ninguna manera debe darle protagonismo la Asamblea.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Está claro el planteo. Hay un tema que no requiere... (continúa escuchándose voces desordenadas en la sala de sesiones).

Dr. Ruiz: Dr. Sequeiros, yo pido la palabra porque fui agredida. Dr. Sequeiros, tengo el mismo derecho. Y si usted es tan legalista, yo también! La que habló no pertenece, ni siquiera es delegada, pero por otro lado yo soy judía y el Dr.

...jamás, bajo ningún concepto, tuvo algún acto antisemita en ningún momento, *ha* saludado a todos los miembros en royayaná y ahora, para el Año Nuevo Judío, va hacer lo mismo, como lo ha hecho en los dos años consecutivos. Esto no lo tengo que aclarar, *porque* él no necesita que lo defendan. Pero se está haciendo una falsa denuncia y es un delito, se está haciendo una falsa denuncia que se llama injurias, y si no que se compren un Código Penal. Usted no se da cuenta que se está haciendo una denuncia falsa contra el Presidente del Colegio (*se registran voces y gritos desordenados en el recinto*).

Eduardo Sequeiros (Presidente): Sres. Delegados, vamos a volver de donde nunca debimos salir, que es del Orden del Día. Respecto de lo que dijo el Dr. Moareau, de lo que dijo el Dr. Gilman, de las denuncias que se presentaron a la Mesa, está a disposición el acta cuando esté desgrabada para los damnificados, si los existió, pidan lo que consideren ajustado a derecho. Va a estar a disposición de ustedes y si esto es así, terminemos y vamos a finalizar el último punto del Orden del Día. Elección de las autoridades de la Asamblea de Delegados: Presidente, Vicepresidente I, Vicepresidente II, Secretario General y Secretario de Actas. Se pone a consideración el Orden del Día. Por favor, los Presidentes de Bloque que se acercan a la Mesa. Sres. Delegados, tomen asiento. Se va a debatir la elección de la Asamblea de Delegados. (*murmillosLa Presidencia se reúne con los presidentes de bloque..murmillos*)

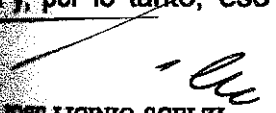
Alejandra González (Bloque 47): La lista 47 se retira, no vamos a presentar este despojo (*se escuchan voces y gritos desordenados*).

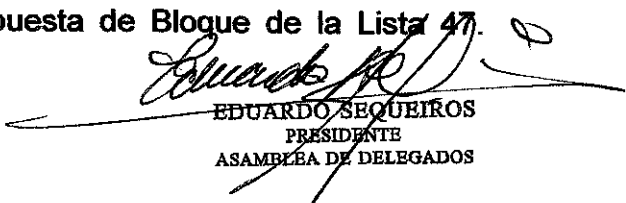
Eduardo Sequeiros (Presidente): Abro el debate respecto de las propuestas para Presidente de la Asamblea de Delegados para el período del 2007/2008. Tiene la palabra el Dr. Quaglino.

Jorge Quaglino (Bloque 47): Simplemente me voy a limitar a proponer al Presidente del nuevo período al Dr. Guillermo Pizzotiello.

Eduardo Sequeiros (Presidente): Momentito ¿hay otra propuesta? Se va a votar a votación la designación.

Alejandra González (Bloque 47): Discúlpeme Presidente por favor, pero que el Dr. Quaglino, tal como dijimos, no pertenece más a nuestro bloque y, por lo tanto, eso no es una propuesta de Bloque de la Lista 47.


JOSE LICINIO SCELZI
SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA DE DELEGADOS


EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

Muchas gracias. Nuestra propuesta para Presidente era la Dra. Sandra Carquejeida Román. Muchas gracias, buenas tardes.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Dra. González, queda registrada su moción. Se va a votar. Se necesitan 51 para aprobar la moción; se necesita el 25%, o sea, 51 votos. A ver Dr. Scelzi, registre la votación.

Dr. José L. Scelzi (Secretario General): Hay 68 votos a favor y una abstención.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): QUEDA DESIGNADO EL DR. GUILLERMO ARMANDO PIZZOTIELLO COMO PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS POR 68 VOTOS Y UNA ABSTENCIÓN. Vamos a proceder a recibir propuestas para Vicepresidente I del cuerpo. Dr. Meta tiene la palabra.

Dr. Fabián Meta (Inter.-bloque): Nuestro Bloque va a proponer para ese cargo al Dr. Sarubinsky.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Hay una propuesta del Dr. Meta de designar Vicepresidente I del cuerpo al Dr. Sarubinsky. Se va a votar esa propuesta.

Dr. José L. Scelzi (Secretario General): Hay 66 votos a favor y una abstención.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): QUEDA DESIGNADO EL DR. ROBERTO CARLOS SARUBINSKY GRAFIN COMO VICEPRESIDENTE I DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS POR 66 VOTOS Y UNA ABSTENCIÓN.

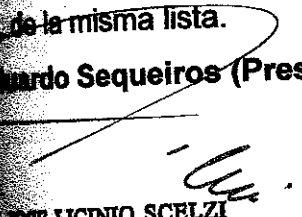
Dr. José L. Scelzi (Secretario General): Perdón les voy a pedir un poquito de paciencia porque, en virtud de que algunos colegas nuestros no están presentes, y para darle plena formalidad al acto, si vamos hablar de números vamos a tener que contar. Así que les voy a pedir paciencia, y les pido si podemos levantar la mano.

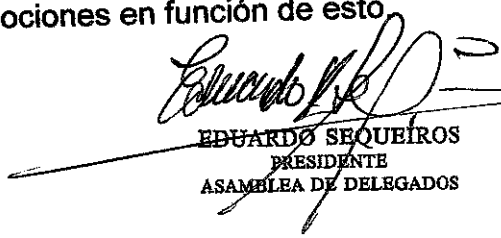
Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Se pone a votación el cargo de Vicepresidente II del cuerpo. Tiene la palabra el Dr. Gilman.

Dr. Ernesto Gilman (Bloque 51): Propongo al Dr. Enrique Piragini.

Dr. Enrique Piragini (Bloque 31): Yo voy a proponer a la Dra. González de la misma lista.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Hay dos mociones en función de esto


JOSE LICINIO SCELZI
SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA DE DELEGADOS


EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

Enrique Piragini (Bloque 31): Yo renuncio. Le agradezco, y sostengo a la **González de Taylor.**

Eduardo Sequeiros (Presidente): Gracias Dr. Piragini. Vamos a poner a **la designación como Vicepresidenta II de la Dra. González de Taylor.** **se vota por Secretaría.**

José L. Scelzi (Secretario General): Hay 64 votos por la afirmativa.

Eduardo Sequeiros (Presidente): QUEDA DESIGNADA LA DRA. DORA GONZALEZ DE TAYLOR COMO VICEPRESIDENTA II DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS POR 64 VOTOS. Tiene la palabra el Dr.

Martín Dedeu (Bloque 48): Propongo para el cargo de Secretario General **Dr. Roberto Punte.**

Eduardo Sequeiros (Presidente): Se vota por Secretaría.

José L. Scelzi (Secretario General): Hay 66 votos por la afirmativa.

Eduardo Sequeiros (Presidente): QUEDA DESIGNADO EL DR. ROBERTO A. PUNTE COMO SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS POR 66 VOTOS. Tiene la palabra el Dr. Rojas.

Gustavo Rojas (Bloque 50): Propongo para la Secretaría de Actas a la **María Elena Barbagelata.**

Eduardo Sequeiros (Presidente): Está propuesta la Dra. María Elena **Barbagelata.**

José L. Scelzi (Secretario General): Hay 64 votos por la afirmativa.

Eduardo Sequeiros (Presidente): QUEDA DESIGNADA LA DRA. MARÍA ELENA BARBAGELATA SECRETARIA DE ACTAS DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS POR 64 VOTOS. Voy a comentar lo siguiente. Va a tomar la **palabra el Dr. Dedeu,** después voy a reservar por Secretaría lo actuado para **que la Secretaría General tenga en consideración el petitorio del Dr. Moreau.** Que **se reserve una copia de este acta en Secretaria General a los fines que** **interesan los interesados, que somos todos, pero los interesados que estuvieron** **en la cuestión, el hacer las acciones pertinentes que crean procedentes (se** **reservan voces).**

José L. Scelzi (Secretario General): No, no hay video *Doctor.* No hay *Doctor,* hemos averiguado si teníamos alguna versión obtenida en video **que ocurrió esta tarde y quizá para beneficio de la historia del Colegio no la**

JOSÉ LICINIO SCELZI
SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA DE DELEGADOS

EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

...mos. Pero sí quiero señalarles que, en principio... va a quedar una copia, por supuesto, por cierto... (se escuchan voces)... pero la verdad de lo que ha ocurrido hoy también es muy dolorosa. Le quiero señalar *Doctor* que tenemos solamente una grabación y estamos *pidiendo*, a través del Dr. Britos, la anuencia también del Sr. Secretario General del Colegio, si nos pueden entregar entonces la copia de modo que antes de retirarnos del Colegio, dejemos también en Secretaría General una copia. El original queda aquí para la desgrabación, de modo de cumplir con los plazos reglamentarios y, en cinco días, contar con un acta a disposición de los Presidentes de Bloque.

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Voy a pedirles a las autoridades electas que estén presentes, que pasen, y, previamente, démosle la palabra al Dr. Dedeu.

Dr. Martín Dedeu (Bloque 48): Brevísimamente. Nada más que para decir que esto a que justamente las *tres* personas que integran la Mesa son salientes entre todos nosotros, les demos un aplauso por la colaboración (Aplausos).

Dr. Eduardo Sequeiros (Presidente): Les aclaro lo siguiente: le agradezco a los compañeros de Mesa. Agradezco, en especial, al Dr. Dedeu y a la Dra. Elena Nemirovsky y a Gustavo Rojas y a Gilman también por el esfuerzo que han hecho en mantener lo mejor posible esta Asamblea y, además, quiero a Juan Niño en especial también agradecerle por el esfuerzo y a Roncero por el esfuerzo que todos han puesto en que esto terminara de la mejor manera posible, y a Dorita también (Aplausos). Los invito a pasar a Pizzotiello, a... **SE PRODUCE EL CAMBIO DE AUTORIDADES.** A las 19:00 hs. se cierra la sesión.

Chau

JOSE LICINIO SCELZI
SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA DE DELEGADOS

Eduardo Sequeiros

EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS